

Informe de Evaluación Evaluación de Diseño

Programa 161
Impulso a la Economía

Diciembre 2020

Resumen Ejecutivo

A continuación, se presentan los resultados de la Evaluación de Diseño aplicada por Estrategia Integral Consultores, S.A. de C.V., al Programa 161 Impulso a la Economía. Es importante recordar que esta evaluación es un instrumento imprescindible para la gestión orientada a resultados, para los procesos de mejora continua y para la toma de decisiones.

De la Evaluación de Diseño aplicada al Programa 161 Impulso a la Economía, se determina que la valoración final del Programa es de 49.03% del total, a partir de los niveles asignados en las 26 preguntas que cuentan con valoración cuantitativa, cuya respuesta es binaria y por niveles (máximo 104=100%).

La Evaluación consta de 31 preguntas divididas en 7 apartados:

- I. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa.
- II. Análisis de la contribución del Programa a las metas y objetivos estatales y sectoriales.
- III. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.
- IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de elegibilidad.
- V. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- VI. Presupuesto y rendición de cuentas.
- VII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y federales.

Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa

El Diagnóstico, como el documento que justifica la creación del Programa, en su contenido presenta debilidades conceptuales, que requieren ser atendidas a fin de establecer la mecánica utilizada para identificar, definir y caracterizar con claridad las poblaciones objetivo y atendida. Para mejorar el Diagnóstico se puede consultar la guía propuesta por el CONEVAL: “Elementos Mínimos a Considerar en la Elaboración de Diagnósticos de Programas Nuevos”. Como se documenta en el cuerpo de la Evaluación, es necesario establecer las fechas para la revisión y actualización del Diagnóstico anualmente.

Dentro del Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa se alcanza un total de 11 puntos de 12 posibles, debido principalmente a la fortaleza que presenta en la justificación teórica de la intervención gubernamental para la atención del problema, definido como “Baja productividad de unidades económicas del Estado de Oaxaca”; que identifica los sectores estratégicos y prioritarios para la implementación de la estrategia. La debilidad encontrada consiste en que el diagnóstico no cuenta con fecha para su revisión y/o actualización

También es importante mencionar que se debe trabajar en los documentos del Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos y Árbol de Alternativas del Programa, para que queden armonizados con el diagnóstico y la MIR y contengan la fecha de revisión y/o actualización.

Análisis de la contribución del Programa a las metas y objetivos estatales y sectoriales

Al comparar el Propósito del Programa con el Plan Sectorial Impulso a la Economía, se comprobó que existen los elementos necesarios para afirmar que el Programa contribuye a las metas y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

El Programa cuenta con la fortaleza de estar alineado a dos Objetivos de la Agenda 2030: Objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” y Objetivo 9 “Industria, Innovación e Infraestructura”.

Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad

De acuerdo con el análisis derivado de la Evaluación, el Programa 161 Impulso a la Economía tiene identificadas las poblaciones potencial y objetivo. Además, estas poblaciones están caracterizadas y cuantificadas.

Es necesario que, en el diagnóstico, se refiera la mecánica utilizada y se establezcan los criterios para su selección, aclarando que las unidades económicas comprenden a emprendedores, microempresarios, artesanos y población indígena del Estado de Oaxaca; además, que contemple la ubicación del problema por sector estratégico, municipio y región, entre otros aspectos relevantes.

Es necesario ampliar las características de desarrollo del S-GPS, a fin de que se incluyan variables como cruces de información, demanda total de apoyos y características socioeconómicas, entre otros aspectos importantes.

Padrón de beneficiarios y mecanismos de elegibilidad

La sistematización de la información sobre la demanda total de apoyos y las características está concentrada en un sistema informático denominado Sistema S-GPS. Para mejorar el control de la información es necesario actualizar su estructura, a fin de que permita visualizar la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de la población, entre otros aspectos importantes.

Es conveniente actualizar el sistema para poder integrar a su diseño el padrón de beneficiarios del Programa que contenga, entre otros aspectos, la clave única de identificación por beneficiario y los apoyos otorgados.

Como resultado de la Evaluación, se concluye que es de suma importancia integrar las Reglas de Operación del Programa, como el instrumento que rige las prácticas, proceso y metodologías a seguir para la obtención y dispersión de recursos. Cabe señalar que dichas Reglas son fundamentales para precisar la forma de operar del Programa, así como para lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

El Programa debe contar con un Manual de Procedimientos, que le permita estandarizar los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios. De otra forma, seguirá trabajando con las reglas de operación de algunos subprogramas que lo integran; pero que no son suficientes.

Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados cubre la mayoría de las características formales requeridas en su integración. Se observa que en la construcción de esta se tomó en consideración el Manual de Planeación, Programación y Presupuestación 2019, emitido por la Secretaría de Finanzas.

El análisis aplicado a la Matriz de Indicadores para Resultados indica que se debe revisar su construcción, para separar la unidad de medida de la meta, ya que en estos momentos los dos criterios integran uno solo. La expresión numérica en los datos de los indicadores es confusa y también se debe valorar la permanencia de aquellos indicadores que miden actividades con la ejecución del gasto corriente.

En la construcción de los indicadores no se contempla un orden cronológico.

Para fortalecer al Programa es prioritario desarrollar las Fichas Técnicas de los Indicadores, a fin de contar con los elementos que describan de manera sencilla las características de un indicador para su mejor comprensión e interpretación.

Presupuesto y rendición de cuentas

La evaluación al POA arrojó que su integración no contempla los criterios generales para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De manera particular, no se observan las condiciones que indica el Clasificador por Objeto de Gasto.

En el momento de aplicar la Evaluación al Programa no fue posible obtener el gasto unitario; es decir, no se cuenta con los datos de gastos totales, de población atendida y de gastos de capital del año 2019.

Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas estatales y federales

Del análisis se concluye que existe complementariedad con los Programas 105 Producción y Productividad Forestal Sustentable, 193 Desarrollo de Proyectos de Energías Renovables, 195 Planeación Turística y Desarrollo Estratégico, 210 Aprovechamiento Sustentable de Factores Productivos del Estado, los cuales están relacionados con las actividades económicas de los sectores estratégicos determinados por la Secretaría de Economía y las unidades económicas de esos sectores; así como también se complementa con los Programas 108 Infraestructura Vial en el Estado de Oaxaca y 209 Movilidad Integral Urbana, que tienen que ver con el desplazamiento de personas y mercancías.

En relación a programas federales se encontraron complementariedades con los siguientes programas:

- Padrón de Desarrolladoras de Capacidades Empresariales (PADCE).
- Fondo PYME. Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Nacional del Emprendedor.
- Programa Nacional para el Financiamiento al Microempresario.
- Alianza Asia-Pacífico.
- MIPYMESMX. Plataforma de la Secretaría de Economía para todas las micro, pequeñas y medianas empresas de México.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	6
II.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	8
III.	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	9
IV.	ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	14
V.	ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES.....	18
VI.	ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD.....	22
VII.	PADRÓN DE BENEFICIARIOS.....	30
VIII.	EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	34
IX.	PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	47
X.	ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES.....	51
XI.	ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.....	52
XII.	CONCLUSIONES.....	63
XIII.	FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.....	69
XIV.	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	70
XV.	ANEXOS.....	71
	Anexo 1. Ficha Características del programa	72
	Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo ..	77
	Anexo 3. Procedimiento para la actualización de las bases de datos de beneficiarios .	79
	Anexo 4. Matriz de indicadores para resultados del programa y propuesta de mejora de la MIR.....	80
	Anexo 5. Indicadores	88
	Anexo 6. Metas del programa	100
	Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	118
	Anexo 9. Recomendaciones	125

I. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación contiene los resultados de la Evaluación de Diseño aplicada al Programa 161 Impulso a la Economía del Estado de Oaxaca en 2019, misma que se realizó conforme a los Términos de Referencia 2020: Evaluación de Diseño, emitidos por la Instancia Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Oaxaca (ITE), que por normatividad recae en la Jefatura de la Gubernatura.

Esta Evaluación de Diseño tiene su fundamento jurídico en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 110 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 73 y 83 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 14 inciso g, 17 fracción VI, 40 y 98 de la Ley Estatal de Planeación; 1, 3 fracción I, 8, 11, 16, 27 fracción XII, 33 fracción I, 45 fracción XV y 50 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y los artículos 11, 24 al 26 y 28 al 32 de los Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Estatales del Poder Ejecutivo del Estado.

La normatividad referida tiene como propósito general que los recursos económicos de que dispongan los órdenes de gobierno se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Asimismo, prevé que el resultado del ejercicio de dichos recursos sea evaluado por las instancias técnicas que se establezcan.

De conformidad con el artículo 50, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a la Jefatura de la Gubernatura le corresponde fungir como Instancia Técnica de Evaluación (ITE); así como normar y establecer el Sistema de Evaluación del Desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes y Programas que de él se deriven, en coordinación con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. Adicionalmente, el reglamento interno de la Jefatura de la Gubernatura, establece en el artículo 39, fracción XII, que será la Coordinación de Evaluación e Informes (CEI) la encargada de coordinar la ITE.

Esta Evaluación de Diseño del Programa 161 Impulso a la Economía del Estado de Oaxaca se inscribe en el Programa Anual de Evaluación 2020 y se realizó a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas estatales, con base en indicadores de desempeño.

Es importante referir que la Evaluación se desarrolló mediante un trabajo de gabinete, donde el principal insumo fue la información proporcionada por los responsables del Programa.

Cabe resaltar que la Evaluación constó de 31 preguntas, divididas en 7 apartados, los cuales contienen sus respectivos anexos.

- I. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa.
- II. Análisis de la contribución del Programa a las metas y objetivos estatales y sectoriales.
- III. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.
- IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de elegibilidad.
- V. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

- VI. Presupuesto y rendición de cuentas.
- VII. Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y federales.
- VIII. Valoración final.

La Evaluación de Diseño aplicada al Programa 161 Impulso a la Economía del Estado de Oaxaca concluyó que la valoración final del Programa es de 49.03% del total, a partir de los niveles asignados en las 26 preguntas; alcanzando 51 características positivas de 104 posibles.

La Evaluación alcanzó su objetivo en materia de Diseño, al identificar hallazgos y recomendaciones a partir de la congruencia del diseño del Programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad aplicable al Programa.

Los resultados de la presente Evaluación de Diseño al Programa 161 Impulso a la Economía permitirá tomar decisiones para mejorar su lógica interna de diseño, seguimiento y medición de resultados, es decir, mejorar su esquema actual para una mejor contribución a la solución del problema para el cual fue creado: Atender la “baja productividad de las unidades económicas del Estado de Oaxaca”.

II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y lógica interna de los Programas incluidos en el Programa Anual de Evaluación 20201 (PAE 2020), con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, para contribuir a la toma de decisiones enfocadas en su mejora continua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la justificación de la creación o modificación del diseño del programa.
- Analizar su vinculación con la planeación estatal y sectorial.
- Identificar a las poblaciones o áreas de enfoque y mecanismos de elegibilidad.
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y los mecanismos de atención.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Descripción General del Programa:

1)

Identificación del Programa:

161 Impulso a la Economía.

Dependencia Coordinadora, Unidad Responsable:

Secretaría de Economía.

Unidades Responsables Participantes:

Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad.

Instituto Oaxaqueño de las Artesanías.

Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca.

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Año de inicio de operación:

2017.

Sector:

Desarrollo Económico.

Subsector:

Impulso a la Economía.

2)

Problema o necesidad que el Pp pretende atender, atenuar o resolver:

1) Baja productividad de Unidades Económicas del Estado de Oaxaca.

3)

Alineación al PED 2016-2022:

Eje Oaxaca Productivo e Innovador.

Tema: Impulso a la Economía y Zonas Económicas Especiales.

Estrategia.

Líneas de Acción:

Eje IV. Oaxaca Productivo e Innovador.

Tema: Impulso a la Economía y Zonas Económicas Especiales.

Objetivo 1: “Impulsar el desarrollo económico del Estado, mediante el incremento de la productividad y la competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños”.

Estrategia: Impulso a la competitividad y la productividad.

Líneas de Acción:

- Desarrollo de los programas orientados a generar capital humano competente
- Instalar el Comité Estatal de Productividad.
- Fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPyMEs e impulsar a emprendedores oaxaqueños.
- Fomentar la cultura emprendedora y consolidar el ecosistema emprendedor a través de la capacitación especializada.
- Incrementar la competitividad del sector juvenil mediante capacitaciones, créditos e incentivos fiscales para favorecer su contratación.
- Instrumentar la Mejora Regulatoria, que permita mejorar la eficiencia y reducción de costos administrativos de las empresas.
- Brindar asesorías que faciliten a las y los jóvenes la gestión de trámites y financiamiento en los tres órdenes de Gobierno
- Difundir a través de las tecnologías de la información las reglas de operación e información relevante enfocada al financiamiento de proyectos productivos y el emprendimiento.

Estrategia 1.2:

Impulso a los sectores productivos estratégicos a través del esquema de Clústeres competitivos, con la participación del sector público, las empresas y las universidades.

Líneas de acción:

- Vincular los sectores económicos para generar esquemas colaborativos.
- Impulsar la incorporación de estándares y normas de calidad en los procesos de producción de las unidades económicas.
- Coadyuvar con los actores financieros públicos y privados para mejorar las condiciones crediticias para la inversión en infraestructura productiva.
- Consolidar la estrategia de clústers en sectores estratégicos como el café, madera-mueble, TIC's, minería, mezcal, turismo, agroindustrial, artesanías, energías renovables, pesca y acuicultura, y desarrollo logístico.
- Identificar las ventajas comparativas de los sectores productivos estratégicos para la generación de cadenas de valor.
- Desarrollar encadenamientos productivos que permitan generar externalidades positivas.
- Impulsar la atracción de inversión para el desarrollo de clústers estratégicos.
- Vincular el desarrollo de los clústeres con las distintas universidades públicas y privadas para la prestación de servicio social profesional, estancias y prácticas profesionales.

4)**Descripción de los Objetivos del Pp:**

Impulsar el desarrollo económico del Estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los Oaxaqueños.

Bienes o servicios que ofrece:

1. Acciones de gestión para el impulso al desarrollo económico realizadas
2. Capacidades empresariales a emprendedores y unidades económicas desarrolladas
3. Créditos en condiciones preferenciales entregados
4. Personas en Padrón Artesanal incorporadas
5. Subsidios entregados a unidades económicas
6. Oferta productiva y exportable del Estado promocionada

7. Proyectos integrales ejecutados
8. Infraestructura productiva desarrollada
9. Reserva territorial comercializada
10. Trámites necesarios para la apertura, operación y cierre de unidades económicas simplificados
11. Oportunidades de inversión fomentadas y difundidas.

5)

Identificación y cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida:

Población Potencial:

Unidades económicas.

146,973.

Población Objetivo:

Unidades económicas.

321

Población atendida:

SD.

6)

Cobertura y mecanismos de focalización:

Cobertura: Las unidades económicas del Estado de Oaxaca.

Mecanismos de focalización: A efecto de fortalecer la industria oaxaqueña, es necesario resolver problemas como la producción desarticulada, la baja productividad de las Unidades Económicas mediante la implementación de una estrategia de iniciativa de Clústers a partir de tres fases: el cambio empresarial, la definición de una agenda competitiva y la implementación de proyectos estratégicos, que den como resultado el desarrollo económico de las regiones y de la entidad en su conjunto.

La Secretaría de Economía ha definido como estratégicos y prioritarios para la implementación de la iniciativa de clústers son: Energético, Mezcal, Café y TIC's. Al respecto, es importante indicar que se consideran otros sectores destacados en la economía local para que, una vez que se fortalezca a las Unidades Económicas que participan en su cadena productiva, se pueda implementar la iniciativa de clúster en dichos sectores.

7)

Presupuesto aprobado 2019:

Presupuesto aprobado para la Secretaría de Economía para el ejercicio fiscal 2019, fue de: \$166,409,547.45. El Programa 161 Impulso a la Economía, no tiene asignado recursos en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019.

8)

Metas de los indicadores de fin, propósito y componentes y nivel de actividades relevantes:

Fin:

Tasa de variación de la Inversión Extranjera Directa.

Tasa de variación del PIB Estatal

Propósito:

Tasa de variación de la producción bruta total de las Unidades Económicas participantes en el Programa

Componentes:

Porcentaje de acciones de gestión realizadas
Porcentaje de Unidades Económicas capacitadas
Porcentaje de convenios formalizados
Porcentaje de artesanos incorporados al padrón
Porcentaje de Unidades Económicas beneficiadas
Porcentaje de intenciones de compra formalizadas
Porcentaje de proyectos integrales ejecutados
Porcentaje de obras construidas
Porcentaje de lotes de los polígonos de reserva territorial comercializados
Tasa de variación de los trámites necesarios para la operación
Tasa de variación de la inversión privada captada por la Secretaría de Economía.

9)

Valoración de pertinencia del diseño del Programa respecto de la atención del problema o necesidad.

En cuanto al Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa, es importante señalar que el diagnóstico 2019 señala: El marco emprendedor, o también llamado “ecosistema emprendedor”, determina la calidad de la actividad empresarial de una región. Sin embargo, el ecosistema emprendedor también influye de manera indirecta en la capacidad emprendedora de sus habitantes. Un ecosistema emprendedor está formado por todos aquellos recursos, incentivos, apoyos gubernamentales/institucionales, infraestructura y características del mercado que favorecen la actividad emprendedora de una región. La calidad del ecosistema emprendedor puede favorecer o limitar la existencia de oportunidades de negocio, permitiendo un cierto grado de dinamismo empresarial. Este dinamismo es el principal factor para acelerar el crecimiento económico.

El diagnóstico señala que, para resolver problemas como la producción desarticulada, la baja productividad de las unidades económicas propone la implementación de la estrategia de Clústers para los sectores energético, del mezcal, del café y de las TIC's. Para ello es necesaria la intervención de productores, organizaciones empresariales y sociales, autoridades municipales, instituciones del sector educativo y dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal.

Señala también que: El Estado de Oaxaca cuenta con riquezas naturales y capital humano con un alto potencial de desarrollo que no ha sido correctamente aprovechado, lo cual posiciona al Estado en los últimos lugares en competitividad y sobrevivencia de MIPyMEs. El Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC) se crea con el propósito de fomentar e impulsar la cultura emprendedora y la competitividad empresarial en el Estado, detectando áreas prioritarias de atención.

Con esta estrategia se pretende que las unidades económicas beneficiadas aumenten su capacidad para innovar, incrementar su productividad y reducir costos, gracias a la capacidad de compartir recursos, capacidades, experiencias y conocimientos.

IV. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

- 1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información**

Respuesta: Sí.

Nivel: 3.

No se cuenta con el documento Árbol de Problemas del año 2019 se toma en consideración la versión 2020.

- a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, de acuerdo con el MML.**

Respuesta Sí.

Está formulado como un hecho negativo: “Baja productividad de unidades económicas del Estado de Oaxaca” El problema se plantea como un hecho negativo, ya que expresa que en el Estado de Oaxaca existe Baja Productividad en las unidades económicas.

- b. Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad**

Respuesta Sí.

El área de enfoque que afronta el problema son las unidades económicas. Los sectores que la Secretaría de Economía ha definido como estratégicos y prioritarios para la implementación de la estrategia de clústers son: el energético, el del mezcal, el del café y el de las TIC's.

- c. Se define el plazo para su revisión y su actualización**

Respuesta No.

El documento del Plan Estratégico Sectorial Impulso a la Economía, no tienen establecido el plazo para su revisión y/o actualización.

Aspectos Susceptibles de Mejora

Establecer en el documento diagnóstico los plazos para su revisión y actualización.

2. El diagnóstico del problema que atiende el programa describe de manera específica:

Respuesta: Sí.

Nivel: 4.

a. Causas, efectos y características del problema, estructuradas adecuadamente bajo la MML

Respuesta Sí.

Con datos más recientes del DENUE, al mes de mayo de 2018 en la entidad se tenían en registro 208,392 Unidades Económicas, de las cuales 96.15% (200,381 U.E.) se consideran microempresas, éstas caracterizadas por su baja productividad.

b. Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad

Respuesta Sí.

De acuerdo con el diagnóstico el Programa 161 Impulso a la Economía, con los siguientes datos se identifican, caracterizan y cuantifican a la población potencial y objetivo, por la naturaleza del agente económico (unidades económicas) no se puede desagregar por sexo, grupos de edad ni población indígena.

Tabla 4 Estratificación de Unidades Económicas Oaxaca

Clave SCIAN	Sector	Unidades Económicas
21	Mimería	28
22111	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica	77
23	Construcción	769
31-33	Industrias manufactureras	37985
43	Comercio al por menor	3404
46	Comercio al por mayor	81954
541510	Servicios profesionales, científicos y técnicos	40
81	Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	22716
Total		146973

c. Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad

Respuesta Sí.

En el diagnóstico del Programa 161 Impulso a la Economía, señala que las unidades económicas establecidas en el territorio del Estado de Oaxaca.

d. El plazo para su revisión y su actualización

Respuesta No.

En el diagnóstico del Programa 161 Impulso a la Economía, no se formaliza las fechas de revisión y/o actualización del documento

Aspectos Susceptibles de Mejora

Establecer en el diagnóstico las fechas de revisión y/o actualización del documento.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí.

Nivel: 4.

El diagnóstico 2019 señala: el marco emprendedor, o también llamado “ecosistema emprendedor”, determina la calidad de la actividad empresarial de una región. Sin embargo, el ecosistema emprendedor también influye de manera indirecta en la capacidad emprendedora de sus habitantes. Un ecosistema emprendedor está formado por todos aquellos recursos, incentivos, apoyos gubernamentales/institucionales, infraestructura y características del mercado que favorecen la actividad emprendedora de una región. La calidad del ecosistema emprendedor puede favorecer o limitar la existencia de oportunidades de negocio permitiendo un cierto grado de dinamismo empresarial, este dinamismo es el principal factor para acelerar el crecimiento económico.

El diagnóstico señala que, para resolver problemas como la producción desarticulada, la baja productividad de las unidades económicas propone la implementación de la estrategia de Clústers para los sectores energético, del mezcal, del café y de las TIC's, para ello es necesaria la intervención de productores, organizaciones empresariales y sociales, autoridades municipales, instituciones del sector educativo y dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal.

Señala también que: El Estado de Oaxaca cuenta con riquezas naturales y capital humano con un alto potencial de desarrollo que no ha sido correctamente aprovechado, lo cual posiciona al Estado en los últimos lugares en competitividad y sobrevivencia de MIPyMEs. El Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC) se crea con el propósito de fomentar e impulsar la cultura emprendedora y la competitividad empresarial en el Estado detectando áreas prioritarias de atención.

Con esta estrategia se pretende que las unidades económicas beneficiadas aumenten su capacidad para innovar, incrementar su productividad y reducir costos, gracias a la capacidad de compartir recursos, capacidades, experiencias y conocimientos.

Aspectos Susceptibles de Mejora

La Secretaría de Economía, debe elaborar y/o incorporar en el diagnóstico mediante la metodología del MML, enfocar la estrategia que abarque de manera específica a las unidades económicas, emprendedores, personas físicas con actividades empresariales, artesanos y población indígena del Estado de Oaxaca.

V. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES

- 4. El propósito del programa está vinculado a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal considerando que:**

Respuesta Sí.

Nivel 4.

- a. Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal; por ejemplo: población o área de enfoque objetivo.**

Respuesta Sí.

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con el Eje IV. Oaxaca Productivo e Innovador, en el tema: Impulso a la Economía y Zonas Económicas Especiales, el cual tiene por objetivo: “impulsar el desarrollo económico del Estado, mediante el incremento de la productividad y la competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños”.

El diagnóstico señala que, para resolver problemas como la producción desarticulada, la baja productividad de las unidades económicas propone la implementación de la estrategia de Clústers para los sectores energético, del mezcal, del café y de las TIC’s, para ello es necesaria la intervención de productores, organizaciones empresariales y sociales, autoridades municipales, instituciones del sector educativo y dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal.

- b. El logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal**

Respuesta Sí.

Las unidades económicas y emprendedores mejoran su productividad. Con el Plan Estratégico Sectorial Impulso a la Economía, con el Objetivo 1. Incrementar la productividad de las Unidades Económicas y emprendedores del Estado de Oaxaca.

5. El programa se encuentra vinculado con metas, objetivos o estrategias de los siguientes instrumentos de planeación:

Respuesta: Sí.

Nivel 4.

a. Con metas, objetivos o estrategias de alguno de los ejes temáticos del Plan Estatal de Desarrollo vigente

Respuesta: Sí.

Con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en el Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador.

Tema V Impulso a la Economía y Zonas Económicas Especiales.

Objetivo 1: Impulsar el desarrollo económico del Estado, mediante el incremento de la productividad y la competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

Líneas de Acción:

- Desarrollo de los programas orientados a generar capital humano competente
- Instalar el Comité Estatal de Productividad.
- Fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPyMEs e impulsar a emprendedores oaxaqueños.
- Fomentar la cultura emprendedora y consolidar el ecosistema emprendedor a través de la capacitación especializada.
- Incrementar la competitividad del sector juvenil mediante capacitaciones, créditos e incentivos fiscales para favorecer su contratación.
- Instrumentar la Mejora Regulatoria, que permita mejorar la eficiencia y reducción de costos administrativos de las empresas.
- Brindar asesorías que faciliten a las y los jóvenes la gestión de trámites y financiamiento en los tres órdenes de Gobierno.
- Difundir a través de las tecnologías de la información las reglas de operación e información relevante enfocada al financiamiento de proyectos productivos y el emprendimiento.

Estrategia 1.2:

Impulso a los sectores productivos estratégicos a través del esquema de Clústeres competitivos, con la participación del sector público, las empresas y las universidades.

Líneas de acción:

- Vincular los sectores económicos para generar esquemas colaborativos.
- Impulsar la incorporación de estándares y normas de calidad en los procesos de producción de las unidades económicas.
- Coadyuvar con los actores financieros públicos y privados para mejorar las condiciones crediticias para la inversión en infraestructura productiva.
- Consolidar la estrategia de clústers en sectores estratégicos como el café, madera-mueble, TIC's, minería, mezcal, turismo, agroindustrial, artesanías, energías renovables, pesca y acuicultura, y desarrollo logístico.
- Identificar las ventajas comparativas de los sectores productivos estratégicos para la generación de cadenas de valor.
- Desarrollar encadenamientos productivos que permitan generar externalidades positivas.
- Impulsar la atracción de inversión para el desarrollo de clústers estratégicos.

- Vincular el desarrollo de los clústeres con las distintas universidades públicas y privadas para la prestación de servicio social profesional, estancias y prácticas profesionales.

b. Con metas, objetivos o estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente

Respuesta: Sí.

Con metas, objetivos de políticas transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente: Con la relativa a Asuntos Indígenas, dado que el objetivo 2. Implementar acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos sustentables y la comercialización de los productos generados que vayan acorde con su cultura y valores, para garantizar el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca.

c. Con metas, objetivos o estrategias del Plan Estratégico Sectorial (PES) o Plan Especial vigente que completa al programa

Respuesta: Sí.

Con metas, objetivos o estrategias del Plan Estratégico Sectorial, en su Objetivo 1. Incrementar la productividad de las Unidades Económicas y emprendedores del Estado de Oaxaca.

Con metas, objetivos o estrategias del Plan Estratégico Sectorial que establece los siguientes objetivos:

1. Impartir cursos y talleres de capacitación a emprendedores y unidades económicas promoviendo la creación y desarrollo de negocios con mayor estructura y encaminando a incrementar la competitividad.
2. Brindar asistencia técnica a emprendedores y unidades económicas sobre financiamiento, contabilidad, costos e implementación de diagnósticos empresariales.
3. Impulsar el desarrollo de emprendimientos sólidos e incrementar la competitividad de las MIPyMES mediante la entrega de subsidios.

d. Con metas, objetivos o estrategias del Plan Institucional

Respuesta: No.

No existe Plan Institucional.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015 y/o Agenda 2030?

Respuesta: Sí.

El propósito del Programa 161 Impulso a la Economía: “Las unidades económicas y emprendedores del Estado mejoran su productividad”, se encuentra vinculado con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030:

Directa con el Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico, con sus metas:

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Con el Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura, con su meta:

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

VI. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

- 7. Las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema o necesidad y cuentan con la siguiente información y características:**

Respuesta: Sí.

Nivel 3.

a. Tiene una misma unidad de medida

Respuesta: Sí.

El programa 161 Impulso a la Economía, en su diagnóstico y en su MIR definen a la población potencial: las Unidades Económicas.

b. Están cuantificadas

Respuesta: Sí.

El Programa 161 Impulso a la Economía, en su diagnóstico cuantifica que son 146,973 Unidades Económicas.

Por otra parte, en el Documento denominado “Definición de poblaciones”: “En el caso de la población objetivo se estiman 321 unidades económicas.

c. Metodología para su cuantificación y fuentes de información

Respuesta: Sí.

El diagnóstico El Programa 161 Impulso a la Economía, en su diagnóstico señala como fuentes de información diferentes estudios realizados por el INEGI y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), tomando los datos de éste último como población o área de enfoque (146,973 Unidades Económicas).

En su documento “Definición de poblaciones”, se determina como población objetivo 321 unidades económicas.

Con base en los datos contenidos en la Agenda de Innovación de Oaxaca, así como en el marco estratégico del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED 2016-2022) y el Plan Sectorial Impulso a la Economía, los sectores que la Secretaría de Economía ha definido como estratégicos y prioritarios para la implementación de clústers son: el energético, el del mezcal, el del café y el de las TIC’s.

d. Se define un plazo para su revisión y actualización

Respuesta: No.

No se establece en ninguno de los documentos provistos, fecha de emisión, revisión y/o actualización.

Aspectos Susceptibles de Mejora

Actualizar el diagnóstico para que se defina con claridad a la población de enfoque, objetivo y atendida; contabilizada y desagregada por grupo etario, actividad, región o municipio y población indígena.

El documento deberá formalizar su revisión y actualización.

8. **¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (Socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)**

Respuesta: No.

Nivel: 0.

No presenta evidencia documental que demuestre el uso y operación de un sistema informático que contenga datos ordenados y sistematizados de la demanda total de apoyos y características de los solicitantes del Programa 161 Impulso a la Economía.

El sujeto evaluado presenta como evidencia, bases de datos en Excel, pertenecientes al instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y al Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, las cuales no pueden ser consideradas como evidencias para dar contestación a esta pregunta.

Aspectos Susceptibles de Mejora

Que la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca, como unidad ejecutora del Programa 161 Impulso a la Economía, construya un sistema automatizado que contenga información sistematizada de la demanda total de apoyos y características socioeconómicas de los solicitantes del Programa.

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Respuesta Sí.

El Programa 161 Impulso a la Economía, utiliza como mecanismo para identificar a su población objetivo, el Sistema de Clasificación de América del Norte (SCIAN), de manera específica en los sectores 21, 22, 23, 31-33, 43, 46, 54 y 81.

Tabla 4 Estratificación de Unidades Económicas Oaxaca

Clave SCIAN	Sector	Unidades Económicas
21	Mimería	28
22111	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica	77
23	Construcción	769
31-33	Industrias manufactureras	37985
43	Comercio al por menor	3404
46	Comercio al por mayor	81954
541510	Servicios profesionales, científicos y técnicos	40
81	Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	22716
Total		146973

El diagnóstico señala que, para resolver problemas como la producción desarticulada, la baja productividad de las unidades económicas propone la implementación de la estrategia de Clústers para los sectores estratégicos identificados: el energético, el del mezcal, el del café y el de las TIC's, para ello es necesaria la intervención de productores, organizaciones empresariales y sociales, autoridades municipales, instituciones del sector educativo y dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal.

Con base en los datos contenidos en la Agenda de Innovación de Oaxaca, así como en el marco estratégico del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED 2016-2022) y del Plan Estratégico Sectorial, los sectores que la Secretaría de Economía ha definido como sectores estratégicos y prioritarios los citados arriba.

Del total de la población potencial, se estima las 321 unidades económicas como población objetivo.

Aspectos Susceptibles de Mejora

Integrar en el diagnóstico el mecanismo utilizado para la población de potencial, objetivo y atendida, así como los criterios utilizados para la selección de las unidades económicas, emprendedores y artesanos a beneficiar con el Programa.

10. ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque potencial y objetivo con las siguientes características:

Respuesta: Sí.
Nivel. 4.

a. Incluye la definición de la población o área de enfoque potencial y objetivo

Respuesta: Sí.

De acuerdo con el diagnóstico el Programa 161 Impulso a la Economía, señala que la población potencial son 146,973 unidades económicas.

El mismo documento señala que, para resolver problemas como la producción desarticulada, la baja productividad de las unidades económicas propone la implementación de la estrategia de Clústers para los sectores estratégicos identificados: el energético, el del mezcal, el del café y el de las TIC's, para ello es necesaria la intervención de productores, organizaciones empresariales y sociales, autoridades municipales, instituciones del sector educativo y dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal.

En el documento "Definición de poblaciones", del Programa 161 Impulso a la Economía, señala que la población objetivo, se estima en 321 unidades económicas.

b. Especifica metas de cobertura anual

Respuesta: Sí.

En el Plan Estratégico Sectorial Impulso a la Economía, presenta únicamente 3 indicadores de resultados de las metas por cada uno de los años de la presente administración, en tres indicadores de resultados reportados en la MIR del Programa 161 Impulso a la Economía.

El Programa Operativo Anual 2019, Reporte de Cierre, contiene metas programadas y realizadas durante el ejercicio 2019.

c. Abarca un horizonte de mediano y largo plazo

Respuesta: Sí.

La estrategia de cobertura del Programa 161 El marco de resultados del Plan Estratégico Sectorial Impulso a la Economía, incorpora información que puede ser interpretada como un horizonte de mediano plazo, con la cobertura para cada uno de los años de la presente administración estatal. No contiene planeación de largo plazo.

d. Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa

Respuesta: Sí.

La estrategia de cobertura del Programa 161 Impulso a la Economía, basada en los bienes y servicios, atienden a las unidades económicas del Estado de Oaxaca para mejorar su productividad y su competitividad.

En el diagnóstico refiere que: El Estado de Oaxaca cuenta con riquezas naturales y capital humano con un alto potencial de desarrollo que no ha sido correctamente aprovechado, lo cual posiciona al Estado en los últimos lugares en competitividad y sobrevivencia de MIPyMEs. El Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC) se crea con el propósito de fomentar e impulsar la cultura emprendedora y la competitividad empresarial en el Estado detectando áreas prioritarias de atención.

Aspectos Susceptibles de Mejora

Incorporar en el diagnóstico un horizonte de largo plazo.

Mecanismos de elegibilidad

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

Respuesta: No.

Nivel: 0

Respuesta: No existen evidencias documentales de que el programa presupuestario 161 Impulso a la Economía ejecute u opere programas de los programas operativos, se consultó página web de la Secretaría de Economía y no existe evidencia de programas operativos orientados a beneficiar a la población objetivo del programa presupuestario.

Página de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca

<https://www.oaxaca.gob.mx/se/>

Página de la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca

<https://www.oaxaca.gob.mx/copeval/>

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Elaborar Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía.

El Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, requiere se actualizado.

El Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, requiere de actualización.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de entregables o servicios que brinda el programa cuentan con las siguientes características:

Respuesta: No.
Nivel: 0

Información inexistente, el programa no cuenta con procedimientos documentados.

a. Están adaptados a las características de la población o área de enfoque objetivo

Respuesta: No.

El Programa 161 Impulso a la Economía, no cuenta con Reglas de Operación o lineamientos para su ejecución. Sin embargo, el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, si cuentan cada uno con su respectivo Manual de Procedimientos y están adaptados a las características de la población objetivo que son las unidades económicas y los emprendedores del Estado de Oaxaca.

b. Los procedimientos cuentan con formatos definidos

Respuesta: No.

El Programa 161 Impulso a la Economía, no tiene formatos establecidos.

Los Manuales de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías no cuentan con formatos definidos, únicamente señalan los requisitos que debe contener el escrito libre de solicitud.

c. Están disponibles para la población objetivo.

Respuesta: No.

El Programa 161 Impulso a la Economía, no tiene formatos establecidos.

d. Están apegados al documento normativo del programa, siendo claros y sin ambigüedades

Respuesta: No.

El Programa 161 Impulso a la Economía, no tiene formatos establecidos.

Los Manuales de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, si son claros y sin ambigüedades.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía.

Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías

VII. PADRÓN DE BENEFICIARIOS

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

Respuesta: Sí.
Nivel 1.

El Padrón de Beneficiarios del Programa 161 Impulso a la Economía, si cuenta con información que permite conocer los apoyos del programa.

a. Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo, que implica recolección de información socioeconómica de los beneficiarios

Respuesta: Sí.

El Programa 161 Impulso a la Economía, si cuenta con un padrón de beneficiarios, sin embargo, para el ejercicio que se evalúa, solamente contiene 4 registros y se incluye la nota siguiente: “Esta Secretaría no genera este tipo de programas sociales de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y en el Reglamento Interno vigente de la Secretaría de Economía, publicado el 31 de diciembre ni base de datos que contenga la información de todos los beneficiarios del Programa”.

El Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, si cuentan cada uno con una base de datos que contiene los datos generales de los beneficiarios, no incluye información socioeconómica de los beneficiarios.

b. Incluye el tipo de apoyo otorgado

Respuesta: No.

El Padrón de Beneficiarios del Programa 161 Impulso a la Economía, no incluye los apoyos otorgados. Los padrones de beneficiarios del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, si establecen el tipo de apoyo.

c. Esté sistematizado e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo

Respuesta: No.

El Padrón de Beneficiarios del Programa 161 Impulso a la Economía, no incluye clave única de identificación por beneficiario.

Los padrones de beneficiarios del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, si están sistematizados, pero no incluye clave única de identificación por beneficiario.

d. Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: No.

El Programa 161 Impulso a la Economía, no cuenta con mecanismos documentados para la depuración y actualización de su información; los padrones de beneficiarios del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, tampoco presentan evidencias para su depuración y actualización.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Crear el Padrón de Beneficiarios del Programa 161 Impulso a la Economía, dentro de un sistema que permita tener identificados a los beneficiarios con clave única, el tipo de apoyo dado, que se pueda depurar y actualizar periódicamente la información.

Actualizar el manual de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad

Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías

Mecanismos de atención y entregas de apoyos

14. El programa cuenta con un documento propio que especifique su mecánica operativa, que contenga:

Respuesta: No.

Nivel: 0.

El Programa 161 Impulso a la Economía, no cuenta con documento que especifique la mecánica operativa o lineamientos para la operación del programa.

Como ya se manifestó en la respuesta a la pregunta 11, en el documento denominado “Diagnóstico de la Baja Productividad de Unidades Económicas y Emprendedores del Estado de Oaxaca”, del Programa 161 Impulso a la Economía, elaborado por la Secretaría de Economía, no muestra los criterios de elegibilidad utilizados para la selección de los beneficiarios del programa.

El sujeto evaluado emite el documento 5, denominado: “Criterios para la selección de beneficiarios de la secretaría de economía”, mismo que no contiene fecha de emisión, ni quien lo suscribe, además de que no se establece si comprende a los beneficiarios del Programa 161 Impulso a la Economía.

Además, como resultado de la revisión y análisis de la documentación provista, no se encontró documento que contenga los criterios establecidos para seleccionar a la población del programa 161 Impulso a la Economía.

La Secretaría de Economía, como sujeto evaluado, no presenta información relativa a los montos de apoyos otorgados mediante el Programa 161 Impulso a la Economía, correspondientes al ejercicio 2019.

Como ya se dijo en la respuesta a la pregunta número 12, no se encontró documento que contenga los procedimientos establecidos la operación del programa 161 Impulso a la Economía. Tampoco se cuenta con documento para explicar el procedimiento para otorgar los bienes o servicios de dicho programa.

El Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, en sus respectivos padrones de beneficiarios, si se establecen los tipos y montos de apoyos o servicios entregados.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía.

Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías

Actualizar el manual de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la

Competitividad.

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

Respuesta: No.

Nivel: 0

No se encontró evidencia documental en el que se muestren los procedimientos para otorgar los bienes y/o servicios.

No se cuenta con un documento que contenga el procedimiento que muestre que están sistematizados para el otorgamiento de los bienes y servicios que contempla el Programa 161 Impulso a la Economía.

El sujeto evaluado, no muestra evidencia de que el Programa 161 Impulso a la Economía haya sido difundido públicamente.

Se realizó una búsqueda en la página web del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la sección correspondiente a la Secretaría de Economía, no se encontró evidencia de la difusión de ningún Programa. Liga: <https://www.oaxaca.gob.mx/se/>

A partir del análisis de la documentación provista, se concluye que no se puede realizar un análisis preciso para determinar si los procedimientos aplicados, se encuentran apegados al documento normativo del Programa 161 Impulso a la Economía, en razón de que tampoco se encontró de que existan reglas de operación del mismo.

A partir del análisis de la documentación provista, se concluye que no se puede realizar un análisis preciso para determinar si los procedimientos aplicados, son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población.

El Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, en sus respectivos Manuales de Operación, se encuentran apegados al Programa 161 Impulso a la Economía y al Plan Estratégico Sectorial Impulso a la Economía.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Crear Reglas de Operación del Programa 161 Impulso a la Economía.

Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad.

Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías

VIII. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados.

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa, existe una o un grupo de actividades que:

**Respuesta: Sí.
Nivel: 3.**

El 63% de las actividades si cumplen con las características establecidas en la pregunta. (Ver anexo 5).

La MIR 2019 del Programa 161 Impulso a la Economía, de la Secretaría de Economía, como sujeto evaluado, contiene un total de 54 indicadores para resultados; agrupados de la siguiente manera: Fin 2, Propósito 1, Componentes 11 y actividades 40.

El sujeto evaluado participa únicamente en 7 de los 11 Componentes y en 6 de las 40 actividades.

Existen 11 actividades de los componentes que no tienen descripción, no cuentan con resumen narrativo y tampoco cuentan con mecanismo de verificación, ubicadas de la siguiente manera: Componente 00 tiene 2; Componente 01 tiene 2; Componente 04 tiene 3 y el Componente 6 tiene 4. Además de que 4 de éstas tienen problemas con la construcción de su fórmula.

a. Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Respuesta: Sí.

Se localizaron 14 actividades que carecen de claridad; algunas de ellas no corresponden con las facultades y atribuciones que le conciernen al sujeto evaluado como son el mejoramiento de infraestructura (mercados), construcción de infraestructura productiva y obras de urbanización entre otras. La claridad alcanzó un porcentaje del 81%. (Ver anexo 5)

b. Están ordenados de manera cronológica.

Respuesta: No.

No es posible establecer un orden cronológico en ninguna de las actividades. (Ver anexo 5).

c. Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.

Respuesta: Sí.

De las actividades que corresponden al sujeto evaluado, algunas son prescindibles, como los casos del indicador del Componente 03: (Porcentaje de artesanos incorporados al padrón); la actividad 1, (Porcentaje de artesanos credencializados) que en su descripción señala: "Entregar credencial al artesano"; del Componente 04 (Porcentaje de Unidades económicas beneficiadas)

la actividad 1 (Entregar subsidio a unidad económica y emprendedor); por señalar algunos ejemplos. Este apartado alcanzó un porcentaje del 74%. (Ver anexo 5)

d. Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: Si.

La mayoría de las actividades si contribuyen al logro de los objetivos de los componentes, a pesar de que solamente 7 ellas corresponden al sujeto evaluado. La aportación de las actividades al componente alcanzó un porcentaje del 74%. Incorpora actividades de gestiones administrativas que se considera no deberían estar incluidos en la MIR, además de que se estima que no contribuyen al logro de los componentes y no tienen identificado el mecanismo de verificación.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Revisar la redacción de los Resúmenes Narrativos de los 11 Componentes de la MIR 2019, para dadas mayor precisión y claridad.

En cuanto a las actividades prescindibles, valorar su permanencia o cambiarlos por actividades sustantivas que aporten valor al objetivo de los componentes.

17. Los componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:**Respuesta: Si.****Nivel: 3.**

La mayoría de los componentes van enfocados al objeto del propósito, algunos de ellos contribuyen de manera indirecta al mejoramiento de la productividad y de la competitividad de las unidades económicas. Algunos de los componentes no corresponden a las funciones que realizan las unidades participantes en el programa, como son la construcción o remodelación de mercados, realizar obras de infraestructura urbana o la venta de lotes de parques industriales. El 81% de los componentes cumple con todas las características.

a. Son los bienes o servicios que produce el programa.**Respuesta: Sí.**

El 81% de los componentes cumplen con las características establecidas en la pregunta (Ver anexo 5)

1. Acciones de gestión para el impulso al desarrollo económico realizadas
2. Capacidades empresariales a emprendedores y unidades económicas desarrolladas
3. Créditos en condiciones preferenciales entregados
4. Personas en Padrón Artesanal incorporadas
5. Subsidios entregados a unidades económicas
6. Oferta productiva y exportable del Estado promocionada
7. Proyectos integrales ejecutados
8. Infraestructura productiva desarrollada
9. Reserva territorial comercializada
10. Trámites necesarios para la apertura, operación y cierre de unidades económicas simplificados
11. Oportunidades de inversión fomentadas y difundidas.

b. Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, informes realizados o proyectos desarrollados.**Respuesta: Si.**

Los componentes están redactados como resultados logrados. Se encontró que algunos componentes no corresponden a las funciones del sujeto evaluado; tampoco con el objetivo del programa que es incrementar la productividad y competitividad de las Unidades Económicas, como son la construcción o remodelación de mercados, realizar obras de infraestructura urbana o la venta de lotes de parques industriales. La claridad cumple con el 8%. (Ver anexo 5)

c. Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el propósito.**Respuesta: Si.**

Algunos de los componentes no son necesarios como son la integración del catálogo, obras de urbanización, mejoramiento de mercados, etc.), la comercialización de lotes de parques industriales, entre otros. No aportan al mejoramiento de la productividad y de la competitividad

de las unidades económicas. Si contribuyen al objetivo del propósito, pero de manera indirecta. El 54% de los componentes cumple con esta característica. (Ver anexo 5)

d. Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: Sí.

Poco más de la mitad de los componentes, son los que si aportan al propósito. El 63% de los componentes cumplen con esta característica. (Ver anexo 5)

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Realizar una valoración de los componentes que no aportan al logro del objetivo del propósito. Valorar en qué medida la construcción o remodelación de mercados, realizar obras de infraestructura urbana o la venta de lotes de parques industriales aporta al cumplimiento del propósito.

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

Respuesta: Si.

Nivel: 3.

- a. Es consecuencia directa que se espera ocurrir como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.**

Respuesta: Sí.

Las actividades y los componentes si contribuyen al logro del propósito, aunque como ya se dijo, algunos de ellos de manera indirecta.

Poco más de la mitad, el 81% de los componentes, si aportan al mejoramiento de la productividad y de la competitividad de las unidades económicas que participan en el programa. Sin embargo, existen algunos componentes y actividades que aportan de manera indirecta; por esta razón se considera que el 63% de ellos si cumple con esta característica. (Ver anexo 5).

- b. El medio de verificación de su indicador no está controlado por los responsables**

Respuesta: No.

El medio de verificación del programa, si está controlado por el sujeto evaluado.

- c. Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**

Respuesta: Sí.

El propósito se integra por un solo objetivo que es la tasa de variación de la Producción Bruta Total de las Unidades Económicas participantes en el programa.

- d. Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo, morbilidad en la localidad reducida.**

Respuesta: No.

El propósito de la MIR 2019, no está redactado como una situación alcanzada, Debe ser: “Las unidades económicas y emprendedores del Estado **mejoraron** su productividad.

- d. Incluye la población o área de enfoque objetivo.**

Respuesta: Si.

Comprende a las unidades económicas, además de las personas físicas con actividades empresariales, emprendedores y artesanos del Estado de Oaxaca.

Aspectos susceptibles de mejora:

Mejorar la redacción del propósito de la MIR 2019; se sugiere la siguiente redacción: “Las unidades económicas y emprendedores del Estado **mejoraron** su productividad.

Establecer indicadores que midan el impacto que generan las actividades en el desarrollo de las unidades económicas beneficiarias del Programa.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

Respuesta: Si.

Nivel: 3.

a. Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Respuesta: Sí.

Sí, es claro en su redacción y no da origen a ambigüedad alguna; sin embargo, no está redactado como algo logrado.

b. Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.

Respuesta: Si.

El programa por sí solo no es suficiente para lograr el fin, ya que este corresponde a uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

c. Su logro no está controlado por los responsables del programa.

Respuesta: Sí.

Sí. El logro del objetivo no está controlado por los responsables del programa.

d. Es único, es decir, incluye un solo objetivo

Respuesta: No.

El Fin comprende dos objetivos con dos indicadores que son: 1. Las variaciones de la inversión extranjera directa y 2. La tasa de variación del PIB estatal. Se considera que el Fin debería de comprender un solo objetivo con un solo indicador para darle mayor solidez y consistencia al programa.

e. Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: Sí.

Se encuentra vinculado con objetivos del Plan Estratégico Sectorial, Impulso a la Economía.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Se recomienda reconsiderar las razones para que el Fin comprenda dos objetivos; el tener un solo indicador puede darle mayor solidez y consistencia al programa.

Redactar el resumen narrativo del Fin como algo logrado.

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: No.

Nivel: 0.

No se cuenta con documento normativo del programa, así como tampoco con reglas de operación del mismo para poder realizar un cruce de la información. Los datos consultados se han obtenido de a MIR 2019, la cual contiene la descripción narrativa del Fin, Propósito, Componentes y de la mayoría de las actividades.

El Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, en sus respectivos Manuales de Operación, si establecen la identificación con el resumen narrativo del Fin, de los componentes y de las actividades.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

Es prioritario que el Programa 161 Impulso a la Economía, cuente con sus Reglas de Operación a fin de fortalecer la base normativa necesaria para la operación del programa.

Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad.

Actualizar el Manual de Operación del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), existen indicadores para medir el desempeño del mismo con las siguientes características:

Respuesta: Sí

Nivel:3.

De acuerdo con el análisis aplicado a los 54 indicadores que integran la MIR 2019 del Programa Impulso a la Economía, se obtuvo un promedio final del 70% de los indicadores que cumplen con las 5 características que señala la pregunta:

a. Claros

Respuesta: Sí

El 81.5% de los indicadores del Programa 161 Impulso a la Economía, cumplen con la característica de ser claros.

b. Relevantes

Respuesta: Sí

El 79.6% de los indicadores del Programa 161 Impulso a la Economía, cumplen con la característica de ser relevantes.

c. Económicos

Respuesta: Sí

El 63% de los indicadores del Programa 161 Impulso a la Economía, cumplen con la característica de ser económicos.

d. Monitoreables

Respuesta: Sí

El 59.2% de los indicadores del Programa 161 Impulso a la Economía, cumplen con la característica de ser monitoreable

e. Adecuados

Respuesta: Sí

El 76% de los indicadores del Programa 161 Impulso a la Economía, cumplen con la característica de ser adecuados.

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

Respuesta: No.

Nivel: 0

De acuerdo con la evidencia documental entregada por el sujeto evaluado en este rubro entregó un archivo en Excel sin logos denominado: "Fichas de indicadores 161_MIR 2020", sin embargo, no se recibió información de las Fichas Técnicas de los Indicadores correspondientes a la MIR 2019, por lo que se carece de información para dar respuesta a esta pregunta.

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

Respuesta: Sí

Nivel: 3

De acuerdo con el análisis aplicado a las 54 metas de los indicadores de la MIR del Programa 161 Impulso a la Economía, integran en un solo concepto la meta y la unidad de medida. Es decir, la MIR no especifica la Unidad de Medida; esto es que, en el formato de la MIR, no se establece la Unidad de Medida.

El 71% de las metas de los indicadores cumplen con las características señaladas en la pregunta; sin embargo, la expresión numérica es confusa.

a. Cuentan con unidad de medida

Respuesta: No.

El Programa 161 Impulso a la Economía, los indicadores de la MIR, no cuentan con unidad de medida; además de que la expresión numérica es confusa, es decir, no está claramente especificada.

b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas

Respuesta: Sí.

El 88.6% de las metas de los indicadores que integran la MIR del Programa 161 Impulso a la Economía, están orientadas a impulsar el desempeño.

c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con lo que cuentan el programa.

Respuesta: No.

Los recursos y la temporalidad no son suficientes para el alcance de las metas del Programa 161 Impulso a la Economía, ya que el Programa no cuenta con recursos presupuestales para el ejercicio 2019.

Aspectos susceptibles de Mejora:

Es importante definir con claridad a unidad de medida por separado, para cada uno de los indicadores.

Revisar la expresión numérica de la meta.

Valorar la permanencia de los indicadores que miden actividades adjetivas relacionadas con la ejecución del gasto corriente y que no aportan al objetivo del propósito.

Establecer en el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio, un presupuesto específico para el Programa 161 Impulso a la Economía.

24. ¿Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características?

Respuesta: Sí

Nivel: 1.

De acuerdo con el contenido de la MIR del Programa 161 Impulso a la Economía, y con los resultados del análisis aplicado, el 26% es decir, 14 de los 54 indicadores tienen especificados los medios de verificación y son accesibles a la ciudadanía.

a. Oficiales o institucionales

Respuesta: Sí.

El 27.7%, esto es, 15 de los medios de verificación de los 54 indicadores de la MIR del Programa 161 Impulso a la Economía, cumple con un medio de verificación oficial o institucional.

b. Con un nombre que permita identificarlos

Respuesta: Sí.

El 64.8% de los medios de verificación, esto es, 35 de los 54 indicadores que integran la MIR del Programa 161 Impulso a la Economía, tienen un medio de verificación con nombre que les permite identificarlos.

c. Permiten reproducir el cálculo del indicador

Respuesta: Sí.

El 27.7% de los medios de verificación de los indicadores que integran la MIR del Programa 161 Impulso a la Economía, permite verificar el cálculo del indicador mediante un enlace electrónico oficial.

d. Públicos, accesibles a cualquier persona

Respuesta: Sí.

El 27.7% de los medios de verificación de los indicadores son accesibles a cualquier persona. En cambio, existen 39 indicadores que no cuentan con medio de verificación o la información no es accesible. El 72.2% de los mecanismos de verificación, no cumplen con esta condición.

Aspectos susceptibles de mejora:

Establecer mecanismos de verificación con nombre que permita identificarlos, de los indicadores con enlace oficial que permita la accesibilidad a la ciudadanía.

25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

Respuesta: Sí

Nivel: 3

- a. Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.**

Respuesta: Sí.

Todos los medios de verificación de los indicadores son necesarios. 39 de los 54 medios de verificación que integran la MIR del Programa 161 Impulso a la Economía, no son accesibles para el cálculo de los indicadores. Los otros 15 sí cuentan al menos con un medio de verificación.

- b. Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.**

Respuesta: No.

El 27.7% de los medios de verificación son suficientes para el cálculo de los indicadores y son accesibles y mediante enlace electrónico oficial.

- c. Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.**

Respuesta: No.

El 72.3% de los indicadores no permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel, ya que no están definidos o no son accesibles.

Únicamente 4 indicadores de los 11 a nivel de componente, no cuentan con medios de verificación que permita medir directamente el alcance de su objetivo. 7 indicadores a nivel de componente, sí cumplen con esta característica.

Aspectos susceptibles de mejora:

Establecer indicadores con mecanismos de verificación que sean accesibles y consultables en un enlace electrónico oficial. Existen 38 indicadores que no cuentan con medio de verificación o la información no es accesible.

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado

MIR 2020	Propuesta de modificación
Objetivos en sus niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad	Incorporar como UR's Participante a la Secretaría General de Gobierno y al Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, quien se encarga de brindar capacitación para el trabajo productivo, así como cursos y talleres para la certificación de competencias laborales.
	El resumen narrativo del Fin no está redactado como algo realizado o logrado.
	Modificar la metodología para integrar orden cronológico de los objetivos si se considera importante la característica.
	La construcción de indicadores de actividades debe centrarse en aspectos sustantivos.
	Las actividades prescindibles, valorar su permanencia o cambiarlos por otras actividades que aporten valor al objetivo de los componentes.
Propósito	Corregir la redacción del Resumen Narrativo ya que no está redactado como algo logrado; se propone que diga: Las unidades económicas y emprendedores del Estado mejoraron su productividad.
Datos del Indicador	Que todos los indicadores cuenten con Unidad de Medida clara.
	Solucionar la expresión numérica del indicador en el sistema, los números no son claros.
	Establecer indicadores de impacto para evaluar el efecto generado en el desarrollo de los beneficiarios del Programa.
Componentes	Construir la ficha técnica de cada uno de los indicadores.
	Mejorar la redacción de los Resúmenes Narrativos de todos los Componentes de la MIR 2019, para darles claridad. Establecer indicadores que aporten más al cumplimiento al objetivo del Programa
Medios de Verificación	Verificar y evaluar que tanto aportan los componentes 7 y 8 aportan al cumplimiento del objetivo del Programa.
	Establecer indicadores que sean accesibles y consultables en un enlace electrónico. Actualizar los enlaces electrónicos, estos tardan en cargar o están desactualizados, hay que navegar para encontrar la información, es decir no son un vínculo directo a la misma.

IX. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

El Programa 161 Impulso a la Economía, no tuvo asignación presupuestal para el ejercicio 2019, por lo que no es posible dar respuesta a esta pregunta.

28 ¿La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el problema público o necesidad identificada, así como con los componentes que el Pp genera y su mecanismo de intervención adoptado?

Respuesta: NO APLICA.

El Programa 161 Impulso a la Economía, no tuvo asignación presupuestal para el ejercicio 2019, por lo que no es posible dar respuesta a esta pregunta.

Rendición de cuentas

29. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Respuesta: Sí

Nivel: 2.

- a. Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**

Respuesta: No.

El Programa 161 Impulso a la Economía, no cuenta con reglas de operación ni con mecanismos de transparencia, en la consulta realizada en el enlace electrónico: <https://www.oaxaca.gob.mx/se/transparencia/>, para el ejercicio 2019, no aparecen ningún documento relativo a las reglas de operación del Programa que se evalúa.

- b. Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos; son difundidos en la página.**

Respuesta: Sí.

La información respecto del avance de los resultados del programa, el agente evaluador se realizó una indagación en la página de la Secretaría de Finanzas, respecto del Reporte de Avance de Gestión 2019 y se presentan reportes de 11 actividades realizadas por el sujeto evaluado correspondientes al Programa Impulso a la Economía, no se localizó información de los otros indicadores que forman parte del Programa conforme lo indica la MIR 2019.

- c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**

Respuesta: Sí.

En apego a la normatividad general en materia de transparencia la Secretaría de Economía cuenta en su página de internet oficial, con un apartado en dicha materia, la cual contiene información pública y describe los mecanismos para generar solicitudes de acceso a información específica.

<https://www.oaxaca.gob.mx/se/transparencia/>

- d. La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y, a su vez, genera las condiciones que permiten que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

Respuesta: No.

En apego a la normatividad general en materia de transparencia la Secretaría de Economía, en su página electrónica contiene una sección denominada "Transparencia", la cual muestra una serie de subsecciones, ninguna muestra evidencia de que se propicie la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, así como tampoco de que se generen las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

30. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

Respuesta: No
Nivel: 0

Información Inexistente.

De acuerdo con la información proporcionada por el sujeto evaluado, el Programa 161 Impulso a la Economía, no cuenta con procedimientos de ejecución de acciones ni tampoco con al menos una de las características establecidas en la pregunta, por lo que se consideró como información inexistente.

X. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES

31. ¿Con cuáles programas estatales, federales y/o acciones de desarrollo en otros niveles de gobierno y en qué aspectos, el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Respuesta: Sí

Complementariedad y coincidencias con Programas a cargo de la secretaría de Economía del Gobierno Federal

- Padrón de Desarrolladoras de Capacidades Empresariales (PADCE)
- Fondo PYME. Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
- Fondo Nacional del Emprendedor
- Programa Nacional para el Financiamiento al Microempresario
- Alianza Asia-Pacífico
- Guía de pasos básicos para MiPyMEs mexicanas que buscan exportar
- MIPYMESMX. Plataforma de la Secretaría de Economía para todas las micro, pequeñas y medianas empresas de México

XI. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
I Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa	<p>El Programa cuenta con diagnóstico 2019.</p> <p>Tiene debidamente justificada la creación y diseño del Programa.</p> <p>Tiene definido su objetivo</p> <p>Tiene una estrategia claramente determinada para la atención al problema.</p> <p>Tiene identificados los sectores estratégicos susceptibles de ser atendidos</p>	1	<p>Elaborar un documento que contenga la información completa del programa</p> <p>En el diagnóstico definir que las unidades económicas integran a emprendedores, microempresarios, artesanos y población indígena.</p> <p>Establecer fecha de emisión y de revisión o actualización</p>

	El programa tiene identificada la población potencial y objetivo.	3	En el diagnóstico definir: a) Que las unidades económicas integran a emprendedores, microempresarios, artesanos y población indígena. b) Mecanismo para la identificación de la población objetivo.
Debilidad o Amenaza			
	No se tiene documento relativo al programa El Diagnóstico no contempla su actualización formal. El diagnóstico no tiene definida, identificada, cuantificada y ubicada a la población objetivo	1	Elaborar un documento que contenga fecha de emisión y de revisión o actualización. Crear y Que el documento contenga
	El Diagnóstico no contempla a emprendedores, microempresarios, artesanos y población indígena y no establece el mecanismo para identificar y definir a la población objetivo.	3	Elaborar un documento que contenga las características de las unidades económicas.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	<p>El Programa cuenta con diagnóstico 2019.</p> <p>Tiene debidamente justificada la creación y diseño del Programa.</p> <p>Tiene definido su objetivo</p> <p>Tiene una estrategia claramente determinada para la atención al problema.</p> <p>Tiene identificados los sectores estratégicos susceptibles de ser atendidos</p>	7	<p>Actualizar el diagnóstico para que se defina con claridad a la población de enfoque, objetivo y atendida;</p> <p>contabilizada y desagregada por grupo etario, actividad, región o municipio y población indígena.</p>
Debilidad o Amenaza			
	<p>No se tienen definidas, identificadas y contabilizadas las unidades económicas ni establecida la mecánica y los criterios de elegibilidad.</p>		<p>Crear y difundir el documento que tenga la mecánica y los criterios de elegibilidad.</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	El Programa cuenta con diagnóstico 2019. Tiene debidamente justificada la creación y diseño del Programa. Tiene definido su objetivo Tiene una estrategia para la atención al problema. Tiene identificados los sectores estratégicos susceptibles de ser atendidos	8	Construir un sistema automatizado que contenga información sistematizada de la demanda y características socioeconómicas de los solicitantes del Programa.
Debilidad o Amenaza			
	No se cuenta con un sistema automatizado que contenga información de la demanda y características socioeconómicas de los solicitantes del Programa.		Contar y difundir el sistema de información de los solicitantes del programa

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	El Programa cuenta con diagnóstico 2019. Tiene debidamente justificada la creación y diseño del Programa. Tiene definido su objetivo Tiene una estrategia claramente determinada para la atención al problema. Tiene identificados los sectores estratégicos susceptibles de ser atendidos	11	Construir Reglas de Operación del Programa.
Debilidad o Amenaza			
	El programa no cuenta con reglas de operación.		Difundir las reglas de operación entre la población objetivo para que tengan acceso a los servicios que brinda el programa.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Contribución a la(s) meta(s) y objetivo(s) Estatal(es) y/o sectorial(es)	El programa está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Estratégico de Desarrollo	4	Crear el Plan Institucional.
Debilidad o Amenaza			
	No se cuenta con el Plan Institucional.		Construir y difundir el Plan Institucional.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de elegibilidad.	El Programa tiene identificados los sectores estratégicos susceptibles de ser atendidos	13	Crear el Padrón de Beneficiarios.
Debilidad o Amenaza			
	El programa no cuenta con padrón de beneficiarios.		Construir un enlace institucional para brindar acceso a la información a la ciudadanía.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El Programa cuenta con la MIR 2019	16	<p>Redactar el resumen narrativo del Fin y del Propósito como una situación alcanzada.</p> <p>Corregir las 11 actividades de los componentes que no tienen descripción, no cuentan con resumen narrativo y tampoco cuentan con mecanismo de verificación.</p> <p>Evaluar la permanencia de actividades no sustantivas.</p>
Debilidad o Amenaza			
	<p>La redacción del resumen narrativo del Fin y del Propósito no están redactados como una situación alcanzada.</p> <p>Existen 11 actividades de los componentes que no tienen descripción, no cuentan con resumen narrativo y tampoco cuentan con mecanismo de verificación.</p> <p>Existen actividades que no son sustantivas.</p>		<p>Establecer mecanismos de verificación que sean públicos y accesibles a la ciudadanía</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El Programa cuenta con la MIR 2019	17	Revisar y evaluar los componentes que no aportan al logro del objetivo del propósito.
Debilidad o Amenaza			
	Algunos componentes no aportan al logro del objetivo del propósito.		Difundir los servicios que brinda el programa para hacerlos accesibles a los solicitantes, en particular a la población objetivo.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El Programa cuenta con la MIR 2019	20	Crear el documento normativo del Programa. Crear Reglas de Operación de Programa.
Debilidad o Amenaza			
	No se cuenta con documento normativo del programa.		Difundir las reglas de operación del programa que permita hacer accesible los bienes y servicios a la población objetivo.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El Programa cuenta con la MIR 2019	22	Crear las fichas técnicas de los indicadores de la MIR.
Debilidad o Amenaza			
	El programa no se cuenta con fichas técnicas de los indicadores.		Contar con las fichas técnicas de los indicadores permitirá hacer más accesible y fácil de entender los objetivos y metas del programa

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El Programa cuenta con la MIR 2019	23	Modificar la MIR para especificar la Unidad de Medida de todos los indicadores
Debilidad o Amenaza			
	La MIR no especifica la Unidad de Medida de todos los indicadores		Contar con la especificación en la MIR de las unidades de medida de los indicadores, permite darle claridad a las fórmulas de cálculo de los indicadores y entender su mecánica.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El Programa cuenta con la MIR 2019	24	Establecer mecanismos de verificación de los indicadores con nombre que permita identificarlos, de los indicadores con enlace oficial que permita la accesibilidad a la ciudadanía.
Debilidad o Amenaza			
	Los indicadores no cuentan con mecanismo de verificación ni establecen accesibilidad a los ciudadanos.		Contar con indicadores claros que permitan su identificación, facilita su comprensión e interpretación de la información y la hace accesible a la ciudadanía.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Presupuesto y rendición de cuentas	Los mecanismos de Rendición de Cuentas del Programa cuentan con una base normativa.	29	Integrar un informe de las solicitudes de información que correspondan al Programa a fin de analizar la información para verificar los resultados del Programa.
Debilidad o Amenaza			
	El Programa no cuenta con un POA que identifique y cuantifique los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios.	27	Alinear el POA del Programa al Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de partida genérica de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad).

XII. CONCLUSIONES

De la Evaluación de Diseño aplicada al Programa 161 Impulso a la Economía, cuyo sujeto evaluado es la Secretaría de Economía, se establece una valoración Final del 51%, al alcanzar 54 de 104 características establecidas.

Dentro del Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa se alcanza un total de 11 puntos de 12 posibles, debido principalmente a la fortaleza que presenta en la justificación teórica de la intervención gubernamental para la atención del problema definido como “Baja productividad de unidades económicas del Estado de Oaxaca”; que identifica los sectores estratégicos y prioritarios para la implementación de la estrategia. La debilidad encontrada consiste en que el diagnóstico no cuenta con fecha para su revisión y/o actualización.

Por ello, es importante que el sujeto evaluado, por separado o de manera coordinada con otras unidades responsables que concurren en el programa, realice o contrate un estudio específico que documente las diferentes realidades y variables tanto sociales como económicas del Estado de Oaxaca en materia de desarrollo económico, que permita contar con diagnósticos actualizados para justificar, ubicar y programar adecuadamente la operación en materia del desarrollo económico de las unidades económicas identificadas como población objetivo.

Se revisó la contribución a las metas y objetivos estatales y sectoriales por el Programa 161 Impulso a la Economía y se identificó que existen conceptos comunes con el Plan Estratégico Sectorial, además de estar vinculado con la Agenda 2030 de la ONU. Esta alineación debe aprovecharse en el desarrollo del Plan Estratégico Institucional, así como en mejorar la meta de propósito y en realizar el desglose programático en proyectos y metas, para que se plasmen en el Programa Operativo Anual. Este apartado alcanzó una valoración del 100%, al contar con la totalidad de los 8 puntos posibles.

Respecto del análisis de la población potencial, objetivo y sus mecanismos de elegibilidad, se considera importante construir un documento en el que se establezca, analice y soporte metodológicamente los mecanismos formales para identificar, caracterizar y ubicar geográficamente a la población objetivo, lo que permitirá contar con elementos que faciliten registrar a la población beneficiada en un sistema específico que contenga los datos ordenados y sistematizados de la demanda total de apoyos y características de los solicitantes del Programa. Este apartado alcanzó un 35% de valoraciones positivas, con 7 puntos de 20 posibles.

En el apartado de padrón de beneficiarios y mecanismos de atención, este Programa -que pretende dar impulso a las Mipymes para detonar los sectores estratégicos y prioritarios del Estado de Oaxaca- tuvo el 8.33% de valoración, al alcanzar solo un punto de los 12 posibles. Esto se debe a que no cuenta con documentos de registro de los beneficiarios, así como los relativos a su mecánica operativa para otorgar bienes y servicios a sus beneficiarios, por lo que deberá subsanar esta carencia mediante un proceso de elaboración del padrón de beneficiarios, de las reglas de operación y de los manuales de procedimientos.

En el análisis, la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa alcanzó una valoración del 55%, con 22 características positivas de 40 posibles. De manera general, en la lógica vertical se advierten actividades adjetivas que deben sustituirse por otras de carácter sustantivo que

soporten a los componentes. Una tarea específica es revisar y valorar la pertinencia de algunos de los componentes.

Como respaldo de operación y registro, el Programa cuenta con el sistema informático CUIISO, además del S-GPS. Ambas plataformas deben ser actualizadas, a fin de mejorar el control de la información, la demanda de apoyos y las características socioeconómicas de la población, lo que permitirá identificar a sus beneficiarios.

Dentro de la lógica horizontal es importante actualizar los enlaces electrónicos de los medios de verificación de los indicadores, ya que en varios casos su acceso es lento o inexistente y en otros se refiere a expedientes en resguardo de las UR's participantes. Algunos indicadores incluso no cuentan con medio de verificación, como se registra en el anexo de valoración correspondiente.

Relevante para la MIR es la construcción de sus indicadores. Se considera pertinente mejorar y formalizar los Formatos para construcción y reporte de indicadores, lo que repercutirá en una mayor claridad a nivel de Fin, Propósito, Componente y Actividad.

Separar los conceptos de meta y unidad de medida, dar claridad en la expresión numérica de las metas o realizar una asignación cronológica, son solo ejemplos de los cambios para alcanzar una batería de indicadores más fortalecida.

Aunque no es responsabilidad del Sujeto Evaluado sino de la Instancia Técnica Evaluadora del Gobierno de Oaxaca, se recomienda actualizar el documento *Manual de Planeación, Programación y Presupuestación*, para que contemple en su metodología cambios en la construcción de indicadores, empezando por un formato mejor diseñado.

En materia de presupuesto y rendición de cuentas, se concluye que es de suma importancia integrar las reglas de operación y manuales de procedimientos del Programa 161, como instrumentos que dicten prácticas, procesos y metodologías a seguir para la obtención y dispersión de recursos. Estos documentos son fundamentales para precisar la forma de operar del Programa y lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

La evaluación al POA arroja que en su integración no se contemplan los criterios generales para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De manera particular, no se observan las condiciones que indica el Clasificador por Objeto de Gasto. Se debe mencionar que en el momento de aplicar la Evaluación al Programa no fue posible obtener el gasto unitario; es decir, no se cuenta con los datos de gastos totales, de población atendida y de gastos de capital del año 2019.

Asimismo, el Programa no cuenta con un POA que identifique y cuantifique los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios. Se recomienda alinear el POA del Programa al Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de partida genérica de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por lo anteriormente expuesto en este apartado, el Programa tuvo una calificación del 16.6%, ya que solo cumplió con dos de las características evaluadas de las 12 posibles.

De manera general, la evaluación determina que el Programa 161 Impulso a la Economía solo cumple su actuación operativa.

Mejorar sus resultados requiere medidas correctivas en diversos aspectos de diseño, tales como construir el soporte teórico que sustente el programa, revisar la metodología y construir una batería de indicadores orientada a resultados.

Se debe vincular la acción operativa con la práctica programática y el ejercicio presupuestal para impulsar la medición de acciones y resultados en contraste de los recursos ejercidos.

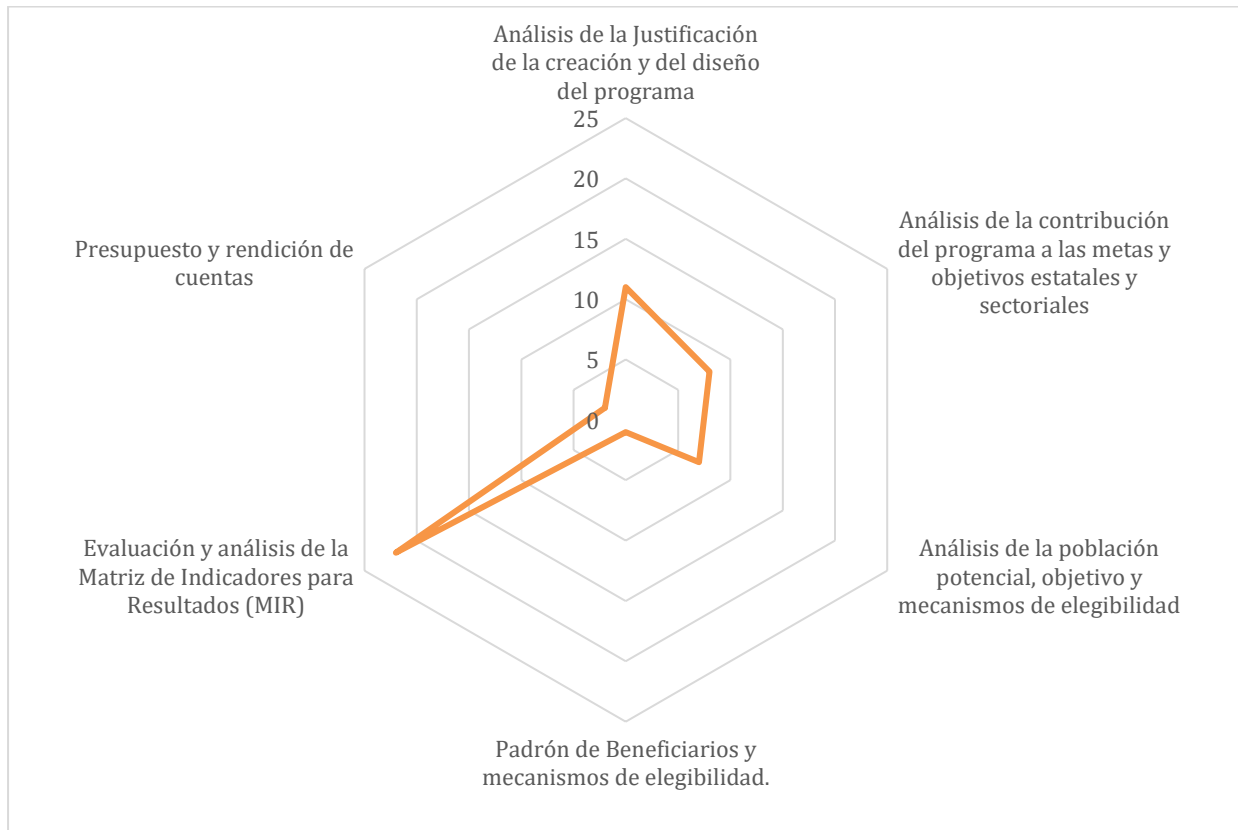
El presente ejercicio evaluó la consistencia y lógica interna del Programa 161 Impulso a la Economía en el periodo 2019; las recomendaciones están orientadas a proveer información que retroalimente su diseño y promueva una mejora continua en sus esfuerzos de planeación y programación, lo que permitirá un mejor seguimiento operativo, una medición más efectiva de sus avances y la revisión del cumplimiento de sus metas.

Tabla “Valoración Final del diseño del programa”.

Tema	Nivel (%)	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	11	El diagnóstico tiene información valiosa que permite tener identificada a la población potencial; se tiene definida una estrategia para enfrentar el problema. Falta definir con claridad a las poblaciones objetivo y atendida, que incluya a emprendedores, personas físicas con actividades empresariales a los artesanos y a la población indígena; y su estratificación. Incorporar como UR's Participantes a la Secretaría General de Gobierno y al Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.
Contribución a la(s) meta(s) y objetivo(s) Estatal(es) y/o sectorial(es)	8	Su fortaleza radica en su alineación con la Agenda 2030, con el Plan Estatal de Desarrollo vigente y con el Plan Sectorial Impulso a la Economía
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7	No se determina el mecanismo para llegar a las 321 unidades económicas a beneficiar, así como tampoco las estratifica; no existe documento que las identifique por región o municipio. Definir la inclusión de emprendedores, personas físicas con actividades empresariales y a los artesanos del Estado de Oaxaca como parte de las unidades económicas y beneficiarios del Programa. No cuenta con criterios de elegibilidad de los beneficiarios del Programa. El Programa no cuenta con Reglas de Operación o lineamientos para su ejecución.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	1	Crear el Padrón de Beneficiarios específico del Programa, en un sistema actualizable con datos socioeconómicos y clave única de identificación y tipo de apoyos entregados a los beneficiarios del Programa. No se cuenta con mecanismos claros de atención y para la entrega de bienes y servicios del Programa.

Tema	Nivel	Justificación
Matriz de indicadores para resultados	22	<p>Es recomendable que los indicadores se discutan y se sometan a consenso con los involucrados en el programa, como son los que desarrollan actividades de planeación, presupuesto, ejecución y evaluación.</p> <p>Es conveniente establecer al menos dos indicadores para medir distintos aspectos del mismo objetivo.</p> <p>Se debe tomar en cuenta que la MIR es un resumen de los principales aspectos del Programa, por lo que no se debe exagerar en el número de indicadores.</p> <p>Se deben incorporar indicadores de impacto, no solo de resultados y de productos.</p>
Presupuesto y rendición de cuentas	2	<p>El Programa no tiene presupuesto para el año que se evalúa.</p> <p>Establecer un presupuesto específico para el Programa que contenga indicadores y metas conforme al marco programático y presupuestal.</p> <p>Contar con un plan programático plurianual con al menos proyección sexenal.</p>
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y federales	NA	<p>Conjuntar sinergias con otros programas estatales coincidentes.</p> <p>Aprovechar al máximo los apoyos de los programas del Gobierno Federal que contribuyan no solo al Programa, sino al impulso del desarrollo del Estado de Oaxaca.</p>
Valoración final	51	<p>El Programa tiene áreas de oportunidad que, de atenderse, le darán consistencia y fortaleza; los resultados generarán el impacto positivo esperado por los bienes y servicios que otorga a sus beneficiarios, logrando dar impulso a la economía del Estado de Oaxaca.</p>

GRÁFICA DE RADAR



**XIII. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA
EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN**

Aspecto	Respuesta
Nombre o denominación de la evaluación	Evaluación de Diseño del programa 161. Impulso a la Economía.
Nombre o denominación del programa evaluado	Programa 161 Impulso a la Economía
Ramo	
Unidad(es) Responsable(s) de la operación del programa	Secretaría de Economía
Titular(es) de la(s) unidad(es) responsable(s) de la operación del programa	Lic. Juan Pablo Guzmán Cobián
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) en que fue considerada la evaluación	PAE 2020
Instancia de Coordinación de la evaluación	Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura
Año de conclusión y entrega de la evaluación	Año 2020
Tipo de evaluación	Evaluación de diseño
Nombre de la instancia evaluadora	Estrategia Integral Consultores, S. A. de C. V.
Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación	Dra. Rosa María Oviedo Flores
Nombre de los(as) principales colaboradores(as)	Mtro. Eloy González Arellano Lic. Julio César Magos Bernal
Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura
Nombre del Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	Licenciada Carolina Monroy del Mazo
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación	Mtro. José Luis Ramírez Coronado
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación con IVA incluido	\$1,300,000.00 sin IVA El costo corresponde a la partida Uno del Contrato de Prestación de Servicios número CAEASEO II 2.1/SO-025/2020, que considera 8 evaluaciones externas de acuerdo al PAE 2020
Fuente de financiamiento	Recursos fiscales

XIV. FUENTES DE INFORMACIÓN

Los referidos en la Bitácora Electrónica de Información del Programa 161 Impulso a la Economía

Agenda 2030

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

Plan Estratégico Sectorial Impulso a la Economía, de la Secretaría de Economía.

https://www.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/sites/60/2019/01/PES_Impulso-Economi%CC%81a_consulta-en-linea.pdf

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Desarrollo_2016-2022.pdf

Plan Estratégico Sectorial Impulso a la Economía

https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/planes_esectoriales/2016-2022/PES_Impulso_Economico.pdf

Página de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca

<https://www.oaxaca.gob.mx/se/>

Página de la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca

<https://www.oaxaca.gob.mx/copeval/>

Reporte de Avance de Gestión de la Secretaría de Economía, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2019, consultado en la página de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/pdf/rendicion_cuentas/POA/A G/2019/4toTrimestre/AvanceGestionT4_2019_128.pdf

Enlaces electrónicos oficiales de verificación:

<https://www.oaxaca.gob.mx/se/transparencia/>

<https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/?s=COPEVAL>

Página electrónica de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal

<https://www.gob.mx/se>

<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/desarrollo-productivo-padce>

<http://www.fondopyme.gob.mx/>

<https://www.sistemaemprendedor.gob.mx/>

<https://www.gob.mx/pronafim>

<https://www.gob.mx/se/articulos/conoce-que-es-la-alianza-del-pacifico-y-sus-principales-beneficios>

<https://mipymes.economia.gob.mx/>

XV. ANEXOS

Anexo 1. Ficha Características del programa

Tema	Variable	Datos
Datos Generales	Número y nombre del Pp	161. Impulso a la Economía
	Unidad responsable Coordinadora	Secretaría de Economía
	Unidades participantes	Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad Instituto Oaxaqueño de las Artesanías Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca
	Año de inicio de operación	2017
	Fuente(s) de financiamiento	SD
	Ramo	Economía
	Nombre del responsable titular del programa	Lic. Armando Mendoza Guzmán
	Teléfono del contacto	95 12 04 62 12
	Correo electrónico del contacto	desarrollo.pyme@oaxaca.gob.mx
Objetivos	Meta del Objetivo de desarrollo Sostenible con el que está alineado	<p>Directa con el Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico, con sus metas:</p> <p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>Con el Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura, con su meta 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p>

Tema	Variable	Datos
Objetivos	Eje del PED con el que está alineado	Eje Oaxaca Productivo e Innovador. Tema: Impulso a la Economía y Zonas Económicas Especiales
	Objetivo del PED con el que está alineado	Objetivo 1: “impulsar el desarrollo económico del Estado, mediante el incremento de la productividad y la competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños”.
	Programa (Sectorial, especial o institucional) con el que está alineado	Plan Estratégico Sectorial Impulso a la Economía.
	Objetivo con el que está alineado	Objetivo 1. Incrementar la productividad de las Unidades Económicas y emprendedores del Estado de Oaxaca. objetivos: 4. Impartir cursos y talleres de capacitación a emprendedores y unidades económicas promoviendo la creación y desarrollo de negocios con mayor estructura y encaminando a incrementar la competitividad. 5. Brindar asistencia técnica a emprendedores y unidades económicas sobre financiamiento, contabilidad, costos e implementación de diagnósticos empresariales. 6. Impulsar el desarrollo de emprendimientos sólidos e incrementar la competitividad de las MIPyMES mediante la entrega de subsidios.
	Propósito del Programa	Las unidades económicas y emprendedores del Estado de Oaxaca mejoran su productividad
	Problema que pretende resolver	La baja productividad de las unidades económicas

Tema	Variable	Datos
	Descripción de los bienes o servicios que ofrece el Pp	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de gestión para el impulso al desarrollo económico realizadas • Capacidades empresariales a emprendedores y unidades económicas desarrolladas • Créditos en condiciones preferenciales entregados • Personas en Padrón Artesanal incorporadas • Subsidios entregados a unidades económicas • Oferta productiva y exportable del Estado promocionada • Proyectos integrales ejecutados • Infraestructura productiva desarrollada • Reserva territorial comercializada • Trámites necesarios para la apertura, operación y cierre de unidades económicas simplificados • Oportunidades de inversión fomentadas y difundidas
Cobertura	El Estado de Oaxaca	Las unidades económicas
Mecanismo de focalización	Sectores estratégicos y prioritarios	<p>A efecto de fortalecer la industria oaxaqueña, es necesario resolver problemas como la producción desarticulada, la baja productividad de las Unidades Económicas mediante la implementación de una estrategia de iniciativa de Clústers a partir de tres fases: el cambio empresarial, la definición de una agenda competitiva y la implementación de proyectos estratégicos, que den como resultado el desarrollo económico de las regiones y de la entidad en su conjunto.</p> <p>La Secretaría de Economía ha definido como estratégicos y prioritarios para la implementación de la iniciativa de clústers son: Energético, Mezcal, Café y TIC's. Al respecto, es importante indicar que se consideran otros sectores destacados en la economía local para que, una vez que se fortalezca a las Unidades Económicas que participan en su cadena productiva, se pueda implementar la iniciativa de clúster en dichos sectores.</p>

Tema	Variable	Datos		
Población potencial(*)	Definición	Unidades Económicas		
	Cuantificación	146,973		
Población objetivo(*)	Definición	Unidades Económicas		
	Cuantificación	321		
Población atendida (*)	Definición	SD		
	Cuantificación	SD		
Presupuesto para el año evaluado	Presupuesto original (MDP)	\$166,409,547.45 expresarlos en MDP		
	Presupuesto modificado (MDP)	SD		
	Presupuesto ejercido (MDP)	SD		
	Tipo de recurso/fuente)	Estatal: \$166,700,047.04		
		Federal: \$10,053,045.10		
Total: \$176,753,092.14				
Focalización	Unidad territorial del programa	Todo el territorio del Estado de Oaxaca		
Metas	Fin	Tasa de variación de la Inversión Extranjera Directa		
		Tasa de variación del PIB Estatal		
	Propósito	Tasa de variación de la producción bruta total de las Unidades Económicas participantes en el Programa		
	Componentes	No	Indicador	Meta
		00	Porcentaje de acciones de gestión realizadas	100
		01	Porcentaje de Unidades Económicas capacitadas	200
		02	Porcentaje de convenios formalizados	100
		03	Porcentaje de artesanos incorporados al padrón	100
		04	Porcentaje de Unidades Económicas beneficiadas	100
		05	Porcentaje de intenciones de compra formalizadas	53.33
		06	Porcentaje de proyectos integrales ejecutados	100
		07	Porcentaje de obras construidas	0
08		Porcentaje de lotes de los polígonos de reserva territorial comercializados	0	
09	Tasa de variación de los trámites necesarios para la operación	-5.92		
10	Tasa de variación de la inversión privada captada por la Secretaría de Economía	6		

Valoración	Resumen de la valoración de la pertinencia del diseño del Pp respecto a la atención del problema o necesidad	<p>El Programa 161 Impulso a la Economía justifica su pertinencia y operación, requiere ser fortalecido con un presupuesto suficiente para los bienes y servicios que otorga; con reglas de operación claras, con un padrón de beneficiarios identificados con clave única y los bienes y/o servicios entregados; con indicadores de resultados que permitan medir el impacto generado en el desarrollo de las unidades económicas beneficiadas.</p> <p>Sería bueno explorar el establecer sinergias con otros programas estatales y federales para potenciar el logro de sus objetivos.</p> <p>La valoración final de la pertinencia del diseño del Programa respecto a la atención del problema que ha sido del 51% cifra que puede mostrarse con un panorama optimista debido a que los hallazgos relevantes corresponden más a documentación que a causa de la operación del Programa.</p>
(*) Desagregada por sexo, grupos de edad y población indígena, cuando aplique.		

Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

El documento Diagnóstico 2019, elaborado por la Secretaría de Economía(*), reproduce datos del Censo Económico 2014, el Global Entrepreneurship Monitor Regional 2015 (GEM), del Diagnóstico del Fondo Nacional Emprendedor 2016, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), al mes de mayo de 2018, del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2015, para determinar que en el Estado de Oaxaca existen 146,973 unidades económicas; sin embargo no lo señala en este documento como su población o área de enfoque.

Tabla 4 Estratificación de Unidades Económicas Oaxaca

Clave SCIAN	Sector	Unidades Económicas
21	Minería	28
22111	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica	77
23	Construcción	769
31-33	Industrias manufactureras	37985
43	Comercio al por menor	3404
46	Comercio al por mayor	81954
541510	Servicios profesionales, científicos y técnicos	40
81	Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	22716
Total		146973

El diagnóstico señala que, para resolver problemas como la producción desarticulada, la baja productividad de las unidades económicas propone la implementación de la estrategia de Clústers para los sectores estratégicos identificados: el energético, el del mezcal, el del café y el de las TIC's, para ello es necesaria la intervención de productores, organizaciones empresariales y sociales, autoridades municipales, instituciones del sector educativo y dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal.

Sin embargo, este diagnóstico no define los datos como la población objetivo que presenta la necesidad y tampoco segmenta al tipo de población objetivo. No señala si dentro de la población o área de enfoque, están considerados los emprendedores, las personas físicas con actividades empresariales, la población indígena o las unidades económicas o población que se dedica a la elaboración de artesanías, por lo que no se sabe si quedaron incorporadas dentro de la población objetivo que se determinó.

Se concluye que no se realizó un análisis ni se identificó a las poblaciones potencial, objetivo y atendida mediante la aplicación de alguna metodología, tampoco se realizó la estratificación de las unidades económicas ni se establecieron los criterios para la selección de las unidades económicas a beneficiar, atendiendo a su capacidad económica, actividad, si es artesanal, de servicios, etc. No se establecen los criterios para la selección de las unidades económicas beneficiarias del programa, ni se encontró documento en el que se determinen, de manera específica, las unidades económicas que serán beneficiadas.

En resumen, el sujeto evaluado, la Secretaría de economía, en el documento "Diagnóstico 2019, no señala la metodología que utilizó para la definición de la población objetivo; no se encontró la mecánica utilizada para determinar a las 321 unidades económicas beneficiarias del Programa;

tampoco se determina su identificación, ni como se integra ya que no señala cuantas son unidades económicas, cuantos emprendedores, cuantas personas físicas con actividades empresariales ni cuantos artesanos, tampoco se determina su ubicación por región o municipio.

La instancia evaluadora solicitó al sujeto evaluado la información correspondiente; sin embargo, no se proporcionaron las evidencias documentales correspondientes.

Anexo 3. Procedimiento para la actualización de las bases de datos de beneficiarios

La instancia evaluadora solicitó al sujeto evaluado la información correspondiente; sin embargo, no se proporcionaron las evidencias documentales correspondientes.

La instancia evaluadora consultó los siguientes enlaces electrónicos. sin obtener información relativa a las bases de datos de beneficiarios del sujeto evaluado, Secretaría de Economía.

<https://padronbeneficiarios.oaxaca.gob.mx/publico/consulta>

<https://www.oaxaca.gob.mx/se/planeacion/>

<https://www.oaxaca.gob.mx/se/transparencia/>

En la sección subsidios, estímulos y apoyos, -Padrón de beneficiarios a programas sociales, se localizó la información de 4 registros del ejercicio 2019, con información parcial y en la que aparece la nota siguiente:

“Esta Secretaría no genera este tipo de programas sociales de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y en el Reglamento Interno vigente de la Secretaría de Economía, publicado el 31 de diciembre de 2016. No se carga esta información, además con fundamento en el Acuerdo N-006/SE/SO/CT/01/2017 emitido por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado en la primera sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2017”.

No se establece información relativa a la actualización de la base de datos de los beneficiarios de la Secretaría de Economía.

Anexo 4. Matriz de indicadores para resultados del programa y propuesta de mejora de la MIR

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Claro	Cronológico	Necesario	Aporta al Componente	URs participantes
Fin	Contribuir al impulso del desarrollo económico del Estado para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños	Tasa de variación de la Inversión Extranjera Directa. (128)	1	1	1	1	128
		Tasa de variación del PIB Estatal (128)	1	1	1	1	128
Propósito		Tasa de variación de la Producción Bruta Total de las Unidades Económicas participantes en el programa (128)	1	1	1	1	128
			100	100	100	100	

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Claro	Cronológico	Necesario	Aporta al Componente	URs participantes
Componente 00	Acciones de gestión para el impulso al desarrollo económico realizadas	Porcentaje de acciones de gestión realizadas (128)	0	0	1	1	128 534 555 602
Actividad 1	Dirección ejecutiva	Porcentaje de direcciones ejecutivas realizadas	0	0	0	0	534 555
Actividad 2	Planeación y proyecto	Porcentaje de planeaciones y proyectos realizados (128)	0	0	1	1	128
Actividad 3	Gestión administrativa y financiera	Porcentaje de gestiones administrativas y financieras realizadas	0	0	1	1	602
X		Porcentaje de direcciones ejecutivas realizadas	0	0	1	1	601
X		Porcentaje de gestiones administrativas y financieras realizadas	0	0	1	1	602
			0	0	83.3	83.3	

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Claro	Cronológico	Necesario	Aporta al Componente	URs participantes
Componente 01	Capacidades empresariales a emprendedores y Unidades Económicas desarrolladas	Porcentaje de Unidades Económicas capacitadas (128)	1	0	1	1	128 534 555 602
Actividad 1	Registrar a la Unidad Económicas y emprendedor	Tasa de variación de Unidades Económicas registradas	1	1	1	1	602
Actividad 2	Impartir capacitación	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	1	0	1	1	555
x		Porcentaje de personas capacitadas	1	0	1	1	555
x		Porcentaje de capacitaciones otorgadas	1	0	1	1	602
Actividad 3	Otorgar asesoría a emprendedor y Unidad Económica	Porcentaje de asesorías realizadas	1	0	1	1	555
Actividad 4	Promocionar y difundir el contenido del programa de capacitación	Porcentaje de reuniones de promoción y difusión realizadas	0	0	1	1	534 602
Actividad 5	Establecer acuerdo de colaboración con entidad certificada en el desarrollo de capacidad a Unidad Económica y emprendedor	Porcentaje de acuerdos de colaboración formalizados	1	0	1	1	534 602
			87.7	14	100	100	

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Claro	Cronológico	Necesario	Aporta al Componente	URs participantes
Componente 02	Créditos en condiciones preferenciales entregados	Porcentaje de convenios formalizados	1	0	1	1	602
Actividad 1	Entregar crédito a emprendedor, empresas y persona física	Porcentaje de créditos entregados	1	1	1	1	602
Actividad 2	Vincular producto crediticio a MIPYMES	Porcentaje de vinculaciones realizadas	1	0	1	1	602
			100	33.3	100	100	
Componente 03	personas en padrón artesanal incorporadas	Porcentaje de artesanos incorporados al padrón	1	0	1	1	534
Actividad 1	Entregar credencial al artesano	Porcentaje de artesanos credencializados	1	0	1	1	534
Actividad 2	Verificar físicamente el taller artesanal	Porcentaje de verificaciones realizadas	0	0	0	1	534
			66.6	0	66.6	100	
Componente 04	Subsidios entregados a Unidades Económicas	Porcentaje de Unidades Económicas Beneficiadas (128)	0	0	1	1	128 555 534 602
Actividad 1	Entregar subsidio a Unidad Económica y emprendedor	Porcentaje de subsidios entregados a Unidades Económicas	1	0	1	1	534
X		Porcentaje de subsidios a emprendedores	1	0	1	1	555
X		Porcentaje de subsidios entregados a Unidades Económicas	1	0	1	1	602
Actividad 2	Difusión de la regla de operación para acceder al subsidio	Porcentaje de reuniones de difusión realizadas	1	0	1	1	534

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Claro	Cronológico	Necesario	Aporta al Componente	URs participantes
Actividad 3	Elaborar un diagnóstico para identificar el subsidio adecuado a emprendedor y Unidad Económica	Porcentaje de diagnósticos realizados	1	0	1	1	555
			83.3	0	100	100	
Componente 05	Oferta productiva y exportable del Estado promocionada	Porcentaje de intenciones de compra formalizadas (128)	1	0	1	1	128 534
Actividad 1	Vincular a la Unidad Económica local con oportunidad para el establecimiento de relación comercial con empresa local, nacional e internacional	Porcentaje de artesanos que promocionan sus productos en tienda física	1	0	1	1	534
Actividad 2	Promoción de la oferta productiva y exportable por medio electrónico	Porcentaje de artesanos que promocionan sus productos por medios electrónicos	1	0	1	1	534
Actividad 3	Participar en feria y evento de promoción de la oferta productiva y exportable de las MIPYMES	Porcentaje de Unidades Económicas participantes	0	0	1	1	534
Actividad 4	Integrar catálogo de la oferta productiva exportable	Porcentaje de avance de la integración del catálogo (128)	1	0	1	1	128
			80	0	100	100	
Componente 06	Proyectos integrales ejecutados	Porcentaje de proyectos integrales ejecutados	1	0	1	1	128 555
Actividad 1	Elaborar estudio y proyecto	Porcentaje de estudios y proyectos elaborados	0	0	1	1	555
Actividad 2	Mejorar infraestructura productiva	Porcentaje de infraestructura mejorada	1	0	1	1	128

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Claro	Cronológico	Necesario	Aporta al Componente	URs participantes
Actividad 3	Entregar bien para la mejora del proceso de producción	Porcentaje de Unidades Económicas Beneficiadas	1	1	1	1	128
X		Porcentaje de bienes entregados	1	1	1	1	128
X		Porcentaje de Unidades económicas beneficiadas	1	1	1	1	555
X		Porcentaje de bienes entregados	1	1	1	1	555
Actividad 4	Impartir capacitación a Unidad Económica que participan en el sector estratégico	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	1	0	1	1	555
Actividad 5	Elaborar diagnóstico de la actividad económica estratégica	Porcentaje de diagnósticos realizados	1	1	1	1	555
Actividad 6	Construir infraestructura productiva	Porcentaje de obra de infraestructura productiva construida	1	1	1	1	555
			90	60	100	100	
Componente 07	Infraestructura productiva desarrollada	Porcentaje de obras construidas	1	0	1	1	601
Actividad 1	Supervisar construcción de infraestructura productiva	Porcentaje de obras supervisadas	1	0	1	1	601
Actividad 2	Elaboración de proyecto	Porcentaje de proyectos realizados	1	0	1	1	601
Actividad 3	Construir obra de urbanización	Porcentaje de obras de urbanización construidas	1	0	0	0	601
Actividad 4	Elaborar estudio de factibilidad	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados	1	0	0	0	601
			100	0	60	60	

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	Claro	Cronológico	Necesario	Aporta al Componente	URs participantes
Componente 08	Reserva territorial comercializada	Porcentaje de lotes de los polígonos de reserva territorial comercializados	1	0	0	0	601
Actividad 1	Promocionar y difundir evento	Porcentaje de eventos realizados	1	0	0	0	601
			100	0	0	0	
Componente 09	Trámites necesarios para la apertura, operación y cierre de unidades económicas simplificados	Tasa de variación de los trámites necesarios para la operación (128)	1	1	1	1	128
			100	100	100	100	
Componente 10	Oportunidades de inversión fomentadas y difundidas	Tasa de variación de la inversión privada captada por la Secretaría de Economía (128)	1	1	1	1	128
Actividad 1	Realizar evento para la atracción de inversión privada	Porcentaje de eventos realizados (128)	1	1	1	1	128
			100	100	100	100	

NIVEL DE OBJETIVO	No. DE INDICADORES	Claro	Cronológico	Necesario	Aporta al componente
Fin	2	100	100	100	100
Propósito	1	100	100	100	100
Componente 00	1	0	0	100	100
Grupo 00	5	0	0	80	80
Componente 01	1	100	0	100	100
Grupo 1	7	87.7	14	100	100
Componente 02	1	100	0	100	100
Grupo 2	2	100	33.3	100	100
Componente 03	1	100	0	100	100
Grupo 3	2	66.6	0	66.6	100
Componente 04	1	0	0	100	100
Grupo 4	5	83.3	0	100	100
Componente 05	1	100	0	100	100
Grupo 5	4	80	0	100	100
Componente 06	1	100	0	100	100
Grupo 6	9	90	60	100	100
Componente 07	1	100	0	0	100
Grupo 7	4	100	0	60	60
Componente 08	1	100	0	0	0
Grupo 8	1	100	0	0	0
Componente 09	1	100	100	100	100
Grupo 9	-	-	-	-	-
Componente 10	1	100	100	100	100
Grupo10	1	100	100	100	100
Totales	54	79	26	79.4	88.6

Anexo 5. Indicadores

Nombre del Programa: 161 Impulso a la Economía

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Economía

Unidad Responsable: Secretaría de Economía

Tipo de Evaluación: Diseño

Año de la Evaluación: 2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Tasa de variación de la inversión extranjera directa.	[(Inversión extranjera directa en el año T/Inversión extranjera directa en el año T-1)-	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Tasa de variación del PIB estatal.	[(Producto Interno Bruto Estatal en el año T/Producto Interno Bruto Estatal en el año T-1)-	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Tasa de variación de la producción bruta total de las unidades económicas	[(Producción bruta total del año T/Producción bruta total del año T-1)-1]*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Ascendente
Componente	Porcentaje de acciones de gestión realizadas	(Número de acciones de gestión realizadas/Número de acciones de gestión	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 1	Porcentaje de direcciones ejecutivas realizadas	(Número de direcciones ejecutivas realizadas/Total de direcciones ejecutivas) *100	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de planeaciones de proyectos direcciones	(Número de planeaciones y proyectos realizados/número de planeaciones y proyectos programados a realizar) *100	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de gestiones administrativas y financieras realizadas	(Número de gestiones administrativas y financieras realizadas/total de gestiones realizadas) *100	No	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de direcciones ejecutivas	(número de direcciones ejecutivas realizadas / total de direcciones ejecutivas) * 100	No	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de gestiones administrativas y financieras realizadas	(número de gestiones administrativas y financieras realizadas/total de gestiones realizadas) *100	No	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente 01	Porcentaje de unidades económicas capacitadas	(número de unidades económicas capacitadas/ número total de unidades económicas optimas agendadas para integrarse al proyecto) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Tasa de variación de unidades económicas registradas	[(número de unidades económicas registradas en el periodo T / número de unidades económicas registradas en el periodo T-1) -1] * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	(capacitaciones otorgadas / solicitudes de capacitación recibidas) *100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de personas capacitadas	(número de personas capacitadas /número de personas programadas para capacitar) *100	Sí	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	(capacitaciones otorgadas / solicitudes de capacitación- recibidas) *100	No	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 3	Porcentaje de asesorías realizadas	(asesorías realizadas/asesorías agendadas) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 4	Porcentaje de reuniones de promoción y difusión realizadas	(número de reuniones realizadas / número de reuniones agendadas) * 100	No	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 5	Porcentaje de acuerdos de colaboración formalizados	- (número de acuerdos de colaboración formalizados / número de acuerdos de colaboración agendados) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 02	Porcentaje de convenios formalizados	(número de convenios formalizados/número de convenios agendados) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de créditos entregados	(número de créditos entregados / número de créditos solicitados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de vinculaciones realizadas	(número de vinculaciones realizadas / número de vinculaciones solicitadas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente 03	Porcentaje de artesanos incorporados al padrón	(número de artesanos incorporados al padrón / número de artesanos solicitantes) * 100	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de artesanos credencializados	(número de artesanos credencializados / artesanos que solicitan ser credencializados) * 100	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de verificaciones aprobadas	(talleres artesanales con verificación aprobada / talleres artesanales verificados) * 100	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 04	Porcentaje de unidades económicas beneficiadas	(número de unidades económicas beneficiadas / número de unidades económicas agendadas) * 100	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de subsidios entregados a unidades	(número de subsidios entregados / número subsidios agendados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de subsidios a emprendedores	(número de subsidios entregados / número de subsidios agendados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	Porcentaje de subsidios entregados a unidades	(número de subsidios entregados / número subsidios agendados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de reuniones de difusión realizadas	(número de reuniones realizadas / número de reuniones agendadas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de diagnósticos realizados	(número de diagnósticos realizados/número de diagnósticos agendados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 05	Porcentaje de intenciones de compra formalizadas	(número de intenciones de compra formalizadas / número de Intenciones de compra obtenidas) * 100	Sí	No	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de artesanos que promocionan sus productos en la Tienda física	(número de artesanos que promocionan sus productos en la tienda física / número de artesanos que solicitan promocionar sus productos en la tienda física) * 100	Sí	No	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 2	Porcentaje de artesanos que promocionan sus productos por Medios electrónicos	(número de artesanos que promocionan sus productos en la tienda digital / número de artesanos que solicitan promocionar sus productos en la tienda digital) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de unidades económicas participantes	(número de unidades económicas que participan en eventos de promoción / número de unidades económicas que se registran para asistir a eventos de promoción) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 4	Porcentaje de avance de la integración del catalogo	(número de etapas que se han desarrollado / número total de etapas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 06	Porcentaje de proyectos integrales ejecutados	(número de proyectos integrales ejecutados/ número de proyectos integrales agendados) *100	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de estudios y proyectos elaborados	(número de estudios y proyectos elaborados / número de estudios y proyectos programados) * 100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de infraestructura mejorada	(número de obras de infraestructura productiva mejorada / número de obras de infraestructura productiva agendada) * 100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 3	Porcentaje de unidades económicas beneficiadas	(número de unidades económicas beneficiadas / número de unidades económicas agendadas) * 100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de bienes entregados	(número de bienes entregados / número de bienes agendados) * 100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de unidades económicas beneficiadas	(número de unidades económicas beneficiadas / número de unidades económicas agendadas) * 100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de bienes entregados	(número de bienes entregados / número de bienes agendados) * 100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 4	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	(capacitaciones otorgadas / solicitudes de capacitación recibidas) *100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 5	Porcentaje de diagnósticos realizados	(número de diagnósticos realizados/número de diagnósticos agendados) * 100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 6	Porcentaje de obra de infraestructura productiva construida	(número de obra de infraestructura productiva construida/número de obra de infraestructura productiva programada) *100	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 07	Porcentaje de obras construidas	(número de obras construidas / número total de obras contratadas))*100	Sí	No	No	Sí	Si	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de obras supervisadas	(número de obras supervisadas / número total de obras en proceso de ejecución) * 100	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de proyectos realizados	(número de proyectos realizados / número total de proyectos contratados) * 100	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de obras de urbanización construidas	(número de obras de urbanización construidas / número de obras de urbanización programadas a construir contempladas en el banco de proyectos de inversión) *100	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 4	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados	(número de estudios de factibilidad realizados / número de estudios de factibilidad contratados) * 100	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 08	Porcentaje de lotes de los polígonos de reserva territorial Comercializados	(número de lotes comercializados / número total de lotes disponibles para comercializar) *100	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de eventos realizados	(número de eventos realizados/número de eventos programados a realizar) *100	Sí	No	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 09	Tasa de variación de los trámites necesarios para la operación	[(número de trámites necesarios para la operación en el periodo T / número de trámites necesarios para la operación en el periodo T-1) -1]*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente 10	Tasa de variación de la inversión privada captada por la Secretaría De Economía	$((\text{inversión privada captada por la Secretaría de economía en el periodo T} / \text{inversión privada captada por la Secretaría de Economía en el periodo T-1}) - 1) * 100$	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Porcentaje de eventos realizados	$(\text{número de eventos realizados} / \text{número de eventos programados a realizar}) * 100$	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Anexo 6. Metas del programa

Nombre del Programa: 161

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Economía.

Unidad Responsable: Secretaría de Economía.

Tipo de Evaluación: Diseño.

Año de la Evaluación: 2019.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Tasa de variación de la inversión extranjera directa	5	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	Es un objetivo mayor, abarca más áreas del desarrollo económico	Sí	Depende de factores externos	
	Tasa de variación del PIB estatal	3	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	Es un objetivo mayor, abarca más áreas del desarrollo económico	Si	Depende de las condiciones económicas políticas del Estado se mantienen estables	
Propósito	Tasa de variación de la producción bruta total de las unidades económicas participantes	5	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	Depende de los recursos con que cuenta el programa	Sí	Siempre y cuando las unidades económicas hagan uso eficiente de los factores	

	en el Programa							de la producción	
Componente 00	Porcentaje de acciones de gestión realizadas	100	Sí	No define con claridad la unidad de medida	No	Debe centrarse en aspectos sustantivos.	Sí	Depende de las condiciones económicas políticas del Estado se mantienen estables	Establecer acciones sustantivas
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 1	Porcentaje de direcciones ejecutivas realizadas	0	Sí	No define con claridad la unidad de medida	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	Depende de las condiciones económicas políticas del Estado se mantienen estables	Establecer acciones sustantivas
Actividad 2	Porcentaje de planeaciones de proyectos realizados	8	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	No se define como contribuye al logro del objetivo del programa	Sí	Se ajusta al presupuesto autorizado	Vincular resultados en el impacto al desarrollo de las unidades económicas

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 3	Porcentaje de gestiones administrativas y financieras realizadas	3	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	No se define como contribuye al logro del objetivo del programa	Sí	Meta laxa, depende de la disponibilidad de recursos	Establecer metas más ambiciosas y realizables
	Porcentaje de direcciones ejecutivas realizadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
	Porcentaje de gestiones administrativas y financieras realizadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
Componente 01	Porcentaje de unidades económica capacitadas	200	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	Sí	Participan otras dependencias	Sí	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado

Actividad 1	Tasa de variación de unidades económicas registradas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
-------------	--	---	----	--	----	-------------------------------	----	---	---

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 2	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
	Porcentaje de personas capacitadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado

Actividad 3	Porcentaje de asesorías realizadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
Actividad 4	Porcentaje de reuniones de promoción y difusión realizadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
Actividad 5	Porcentaje de acuerdos de colaboración formalizados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente 02	Porcentaje de convenios formalizados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
Actividad 1	Porcentaje de créditos entregados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
Actividad 2	Porcentaje de vinculaciones realizadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
Componente 03	Porcentaje de artesanos incorporados al padrón	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de	Establecer indicadores relacionados con las funciones

								sus presupuestos	del sujeto evaluado
Actividad 1	Porcentaje de artesanos credencializados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado
Actividad 2	Porcentaje de verificaciones aprobadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente 04	Porcentaje de unidades económicas beneficiadas	100	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	Disponibilidad de los emprendedores y las unidades económicas en participar en los programas	Sí	Disponibilidad de los emprendedores y las unidades económicas en participar en los programas	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados
Actividad 1	Porcentaje de subsidios	0	No	El sujeto evaluado	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias	Establecer indicadores

	entregados a unidades económicas			no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida				participantes aportan recursos de sus presupuestos	relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados
	Porcentaje de subsidios a emprendedores	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados
	Porcentaje de subsidios entregados a unidades económicas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados
Actividad 2	Porcentaje de reuniones de difusión realizadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y

				unidad de medida					enfocado a resultados
Actividad 3	Porcentaje de diagnósticos realizados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados
Componente 05	Porcentaje de intenciones de compra formalizadas	53.33	No	No define con claridad la unidad de medida	No	Depende de los eventos de promoción que se realicen	Sí	Depende de la apertura que tengan las unidades económicas de compartir su información.	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados
Actividad 1	Porcentaje de artesanos que promocionan sus productos en la tienda física	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 2	Porcentaje de artesanos que promocionan sus productos por Medios electrónicos	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados
Actividad 3	Porcentaje de unidades económicas participantes	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	No	Participan otras dependencias	Si	Las dependencias participantes aportan recursos de sus presupuestos	Establecer indicadores relacionados con las funciones del sujeto evaluado y enfocado a resultados
Actividad 4	Porcentaje de avance de la integración del catalogo	1	No	No define con claridad la unidad de medida	No	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente 06	Porcentaje de proyectos integrales ejecutados	100	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad 1	Porcentaje de estudios y proyectos elaborados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad 2	Porcentaje de infraestructura mejorada	1	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad 3	Porcentaje de unidades económicas beneficiadas	1	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	Porcentaje de bienes entregados	275	No	No define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
	Porcentaje de unidades económicas beneficiadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	Porcentaje de bienes entregados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad 4	Porcentaje de capacitaciones otorgadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad 5	Porcentaje de diagnósticos realizados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 6	Porcentaje de obra de infraestructura productiva construida	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Componente 07	Porcentaje de obras construidas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad 1	Porcentaje de obras supervisadas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 2	Porcentaje de proyectos realizados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad 3	Porcentaje de obras de urbanización construidas	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados

Actividad 4	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
-------------	---	---	----	--	----	---	----	---	---

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente 08	Porcentaje de lotes de los polígonos de reserva territorial Comercializados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad 1	Porcentaje de eventos realizados	0	No	El sujeto evaluado no tiene meta establecida y no se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Componente 09	Tasa de variación de los trámites necesarios para la operación	-5.92	No	No se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente 10	Tasa de variación de la inversión privada captada por la Secretaría de Economía	¿?	No	No se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados
Actividad	Porcentaje de eventos realizados	6	No	No se define con claridad la unidad de medida	Sí	No se determina en qué medida impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Sí	Es necesario conocer cómo impacta en el desarrollo de las unidades económicas	Establecer indicadores enfocados a resultados

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

El POA en su integración no contempla los criterios generales para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, de manera particular el clasificador por objeto de gasto.

Anexo 8. Complementariedades y coincidencias con otros programas

Nombre del Programa: 161 Impulso a la Economía

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Economía.

Unidad Responsable: Secretaría de Economía.

Tipo de Evaluación: Diseño.

Año de la Evaluación: 2019.

Nombre del Programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Padrón de Desarrolladoras de Capacidades Empresariales (PADCE)		Secretaría de Economía	Es un padrón de instituciones que ofrecen servicios de desarrollo empresarial a micro, pequeñas y medianas empresas	Mipymes	Capacitación, asistencia técnica y/o certificación de Mipymes	Nacional	https://www.gob.mx/s/e/acciones-y-programas/desarrollo-productivo-padce	No	Sí	Se brinda capacitación y asesoría especializada por empresas y entidades certificadas para el desarrollo de las Mipymes

			as, y que han pasado por un proceso de verificac ión.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del Programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Fondo PYME. Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa		Secretaría de Economía	Promueve el desarrollo económico a través de programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.	Mipymes	Apoyo financiero	Nacional	http://www.fondopyme.gob.mx/	No	Sí	Se brinda apoyo de capital para las Mipymes

Nombre del Programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Fondo Nacional del Emprendedor		Secretaría de Economía	Plataforma digital desarrollada con el objetivo de brindar una experiencia innovadora e integral a los emprendedores	Emprendedoras y emprendedores	Asesoría y financiamiento	Nacional	https://www.sistemaemprendedor.gob.mx/	No	Sí	Se brinda asesoría y apoyo de capital para los emprendedores
Programa Nacional para el Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)		Secretaría de Economía	Programa de financiamiento	Impulsar a las y los Microempresarios	Financiamiento	Nacional	https://www.gob.mx/pronafim	No	Sí	Se brinda asesoría y apoyo de capital para los microempresarios

Nombre del Programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Alianza Asia - Pacífico		Secretaría de Economía	Apoyo a las PYMES, que la Alianza considera fundamentales para el desarrollo de la región, a través del Fondo de Capital Emprendedor y la Red de Plataformas Tecnológicas, para integrarlas en las cadenas regionales de valor.	Mipymes	Financiamiento y asesoría para la exportación	Nacional	https://www.gob.mx/se/articulos/conoce-que-es-la-alianza-del-pacifico-y-sus-principales-beneficios	No	Sí	Se brinda asesoría y apoyo financiero para las Mipymes

Nombre del Programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
MIPYMES MX. Plataforma de la Secretaría de Economía para todas las micro, pequeñas y medianas empresas de México		Secretaría de Economía	Secretaría de Economía	Mipymes	Plataforma digital con el objeto de capacitar, emprender, vender, crecer y exportar	Nacional	https://mipymes.economia.gob.mx/	No	Sí	Se brinda asesoría y capacitación para las Mipymes

Anexo 9. Recomendaciones

ID	Clasificación Intrainstitucional/ Interinstitucional	Apartado Informe Final de la Evaluación	Característica evaluada	Tiempo estimado de atención	Recomendación del evaluador externo	Resultado esperado
1	Intrainstitucional	I. Justificación de la creación y del diseño del Programa	El Programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo	1 año	Contar con un diagnóstico actualizado en el que se definan identifiquen y contabilicen a las unidades económicas y se establezca la mecánica y los criterios de elegibilidad.	El Programa contará con un diagnóstico actualizado que defina, identifique y contabilice a las unidades económicas y establezca la mecánica así como los criterios de elegibilidad
2	Intrainstitucional	III. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Crear el sistema de información de solicitantes del Programa	1 año	Construir un sistema automatizado que contenga información de la demanda y características socioeconómicas de los solicitantes del Programa.	El programa contará con un sistema automatizado que agrupe la información de la demanda y características socioeconómicas de los solicitantes del Programa, que sea actualizado periódicamente.

ID	Clasificación Intrainstitucional/ Interinstitucional	Apartado Informe Final de la Evaluación	Característica evaluada	Tiempo estimado de atención	Recomendación del evaluador externo	Resultado esperado
3	Intrainstitucional	III. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Reglas de Operación	1 año	Elaborar las Reglas de Operación del Programa que contengan: Aspectos generales. Incidencia. Identificación de la población objetivo Criterios de elegibilidad especificados. Tipos y montos de apoyos que entrega el Programa. Procedimientos para otorgar los bienes y servicios. Mecanismo de verificación de resultados y transparencia.	El Programa podrá contar con un documento que permita formalizar su mecánica operativa.
4	Intrainstitucional	IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Padrón de beneficiarios	1 año	Crear el Padrón de Beneficiarios del Programa que contenga los elementos necesarios, integrado en un sistema de consulta pública que también contribuya a la transparencia y rendición de cuentas.	El programa contará con un Padrón de Beneficiarios que contendrá los elementos necesarios, integrado en un sistema de consulta pública que también contribuya a la transparencia y rendición de cuentas.

ID	Clasificación Intrainstitucional/ Interinstitucional	Apartado Informe Final de la Evaluación	Característica evaluada	Tiempo estimado de atención	Recomendación del evaluador externo	Resultado esperado
5	Intrainstitucional / Interinstitucional	V. Evaluación y análisis de las Matriz de Indicadores para Resultados	Resumen narrativo en la MIR	1 año	Corregir la redacción del resumen narrativo del Fin y del Propósito como una situación alcanzada.	La MIR tendrá el resumen narrativo del Fin y Propósito como una situación alcanzada.
6	Intrainstitucional / Interinstitucional	V. Evaluación y análisis de las Matriz de Indicadores para Resultados	De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados	1 año	Revisar, corregir o sustituir los componentes que no aportan al logro del objetivo del propósito.	Los indicadores a nivel de componentes serán los adecuados para aportar al logro del objetivo del propósito.
7	Intrainstitucional / Interinstitucional	V. Evaluación y análisis de las Matriz de Indicadores para Resultados	De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados	1 año	Revisar y corregir las actividades de los componentes que no son sustantivas, no tienen descripción, no cuentan con resumen narrativo y tampoco cuentan con mecanismo de verificación.	La MIR tendrá actividades sustantivas de los componentes con información completa, con descripción, resumen narrativo y mecanismo de verificación.

ID	Clasificación Intrainstitucional/ Interinstitucional	Apartado Informe Final de la Evaluación	Característica evaluada	Tiempo estimado de atención	Recomendación del evaluador externo	Resultado esperado
8	Intrainstitucional	V. Evaluación y análisis de las Matriz de Indicadores para Resultados	De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados	1 año	Construir las Fichas Técnicas, con elementos que comprende: a) Datos de identificación del Programa presupuestario; b) Datos de identificación del indicador. c) Características del indicador. d) Determinación de metas. e) Características de las variables (metadatos). f) Referencias adicionales	El programa contará con las fichas técnicas de cada uno de los indicadores que permitan ampliar el cumplimiento de la Metodología del MML.

ID	Clasificación Intrainstitucional/ Interinstitucional	Apartado Informe Final de la Evaluación	Característica evaluada	Tiempo estimado de atención	Recomendación del evaluador externo	Resultado esperado
9	Intrainstitucional / Interinstitucional	V. Evaluación y análisis de las Matriz de Indicadores para Resultados	De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados	1 año	Revisar y corregir para que todos los indicadores de la MIIR cuenten con el medio de verificación	Todos los indicadores en la MIR cuentan con medios de verificación actualizados.

ID	Clasificación Intrainstitucional/ Interinstitucional	Apartado Informe Final de la Evaluación	Característica evaluada	Tiempo estimado de atención	Recomendación del evaluador externo	Resultado esperado
10	Intrainstitucional / Interinstitucional	VI. Presupuesto y rendición de cuentas	Presupuesto	3 meses	Alinear el POA del Programa al Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de partida genérica de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad). Relación de Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas: 1000 Servicios Personales 2000 Materiales y Suministros 3000 Servicios Generales 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 6000 Inversión Pública 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones 8000 Participaciones y Aportaciones 9000 Deuda Pública	El Presupuesto de Egresos para cada año de ejercicio, establecerá la asignación presupuestal para la operación del programa y estará alineado el POA del Programa al Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de partida genérica de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad).